

COLEGIO LICEO JAVIER

SEMINARIO

Tesis de Seminario

**"LA ACTITUD SOLIDARIA Y SU RELACION CON LA
PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA"**

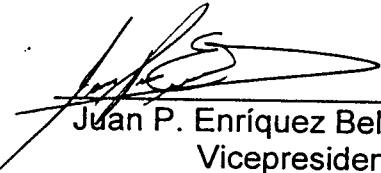
Estudiantes V° Año " A "

Guatemala de la Asunción, Julio 1999.

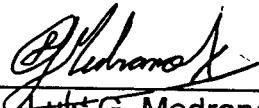
JUNTA DIRECTIVA SEMINARIO



Rodrigo J. Pinetta Fortín
Presidente



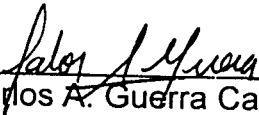
Juan P. Enríquez Beltranena
Vicepresidente



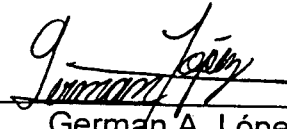
Luis G. Medrano Juárez
Secretario



Mario E. Cuevas Ramírez
Tesorero

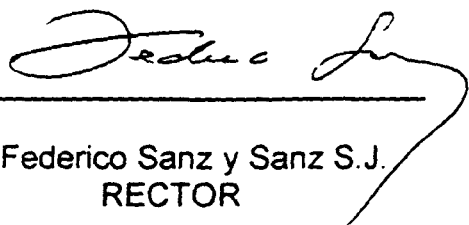


Carlos A. Guerra Castro
Vocal 1



German A. López Véliz
Vocal 2

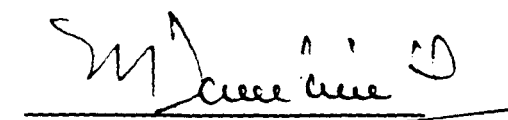
AUTORIDADES DEL COLEGIO Y PROFESOR DE SEMINARIO



Federico Sanz y Sanz S.J.
RECTOR



Luis Achaerandio S. J.
DIRECTOR DEL PROYECTO
CURRICULAR



Mariano J. Jarquín D.
PROFESOR DE SEMINARIO

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo # 1

César Augusto Azurdia Meza
Carlos Francisco Flores Alvarado
César Estuardo Monroy del Valle

Grupo # 2

Julio David Acajabón Carrillo
Luis Pedro Brol Menegazo
Jorge Omar Solares Da'Costa

Grupo # 3

Hugo Geovanny Aguilar Montoya
Hugo Leonel Alonzo González
Julio Ivan Ernesto Medina Figueroa

Grupo # 4

Luis Andrés Carranza Meza
Luis Alberto Gaitán Escobar
Juan Carlos Lemus Say

Grupo # 5

Mario Edgardo Cuevas Ramírez
Juan Andrés Larios Castañeda
Hugo José Urbina Chavarría

Grupo # 6

Alberth Estuardo Alvarado Ortiz
Luis Gabriel Medrano Juárez
José Bruno Palma Rubio

Grupo # 7

Oscar Armando Mejicano Soto
Luis Andrés Quijivix Vega
Luis Alejandro Quiroa Sánchez

Grupo # 8

German Alejandro López Véliz
Alberto Pimentel Mata
Rodrigo José Pinetta Fortín

Grupo # 9

Juan Pablo Enríquez Beltranena
Juan Pablo León Samayoa
José Bernardo Zepeda Sotomora

Grupo # 10

Ricardo Alfonso Girón Rodas
Sergio Antonio Hernández de la Roca
Nelson Estuardo Silva Bol

Grupo # 11

José Carlos Castillo Morales
Luis Alfonso Ramos Verdugo
Juan Andrés Reyes Villatoro

Grupo # 12

Julio Alejandro Carrillo Díaz
Italo Fernando Castañeda Alvarez
Carlos Alberto Guerra Castro

INDICE

I- MARCO CONCEPTUAL

A- Antecedentes del Estudio del Problema	Página 1
B- Justificación del Estudio del Problema	Página 4
C- El Problema en Guatemala	Página 7

II- MARCO TEORICO

A- La Actitud Solidaria	Página 12
B- La Participación en la Organización Comunitaria	Página 21

III- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A- Breve Introducción	Página 35
B- Problema de Investigación	Página 36
C- Objetivos de Investigación	Página 36
D- Hipótesis de Investigación	Página 37
E- Operacionalización de Variables	Página 37
F. Aportes del Estudio	Página 38

IV- MARCO METODOLOGICO

A- Sujetos de Investigación	Página 39
B- Procedimiento de Investigación	Página 41

V- PRESENTACIÓN DE DATOS

A- Cuadros Estadísticos	Página 44
B- Análisis Estadísticos	Página 48

VI- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A- Análisis e Interpretación	Página 50
B- Conclusiones	Página 71
C- Recomendaciones	Página 72

VII- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Página 73

VIII- ANEXOS

A- Cuestionario

Página 78

I- MARCO CONCEPTUAL

A- Antecedentes del Estudio del Problema

Existen algunos antecedentes de estudio que se pueden considerar como tales, en relación al problema de investigación y tema de este Seminario.

Con respecto a la problemática de la participación comunitaria en Guatemala, según Amaro (1998), el eje de participación ciudadana es clave para entender qué sucede en el desarrollo y la democracia. El gobierno local es la expresión política del municipio en su manejo de fines que atañen el interés general y los medios administrativos y financieros o de cualquier índole para lograrlo. Lo que Amaro plantea es que la participación ciudadana es la base en que dependería el avance de la democracia, y por consiguiente, en la elección de un gobierno. Según Amaro, la participación ciudadana apunta a la influencia de los vecinos en las decisiones de las autoridades que han sido elegidas por ellos mismos sobre una base continua y más allá de un proceso electoral, tanto la democracia como el desarrollo se ven reforzados si estas dimensiones se consolidan.

Amaro plantea que la toma de decisiones en conjunto es lo que formará una democracia.

En este primer tema se plantea el punto de vista de participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia, pues si las personas no toman parte en el proceso democrático, ésta obviamente nunca avanzará.

La relación del tema con la actitud solidaria y la participación comunitaria es que los guatemaltecos evidencian su falta de interés en el desarrollo del país al no participar en las elecciones o en el sufragio electoral, por lo cual no es posible que la democracia avance.

La importancia de la participación solidaria como se verá en el transcurso del presente trabajo, es la clave tanto para la reducción de desastres como para aumentar los lazos de hermandad entre guatemaltecos. Cuando un conglomerado de personas se unen para poder superar una desgracia el producto será mucho más beneficioso que si las personas fueran insolidarias.

Según Ander (1964), en Guatemala la problemática de la Organización Comunitaria es a nivel nacional ya que en cualquier comunidad, sea urbana o rural, debe de existir un proyecto de organización a nivel comunitario. De existir un proyecto concreto, es mucho más fácil desarrollarse dentro de ese contexto y parámetros a que la comunidad estuviera adaptada. El desarrollo de la comunidad se caracteriza más por una actitud que por la sustancia de un programa y lo que cuenta es la forma de emprender el trabajo, más que el trabajo mismo. Sin embargo es importante observar algunos puntos específicos, a

partir de los cuales puede iniciarse el desarrollo de la comunidad y posteriormente lograr una comunidad organizada. Lo que plantea Ander es que la prioridad comunal es organizarse para desarrollarse. Estos son algunos medios instrumentales del desarrollo de la comunidad:

- a. Programas de organización en cooperativas;
- b. Programa de construcción de viviendas para ayuda mutua;
- c. Programa de creación de centros sociales y centros comunales;
- d. Programas de crédito agrícola supervisado;
- e. Programas de educación fundamental;
- f. Programas de servicios técnicos: extensión agrícola, servicios de nutrición, de salud, servicios sociales etc.

En este estudio están siendo verificados los programas específicos para crear una comunidad organizada buscando su bien común. Generalmente es difícil encontrar en Guatemala comunidades que tengan un líder que dirija y sea la voz portadora de sus derechos y obligaciones. Sin embargo, en el territorio nacional existen muchos tipos de comunidades que empiezan a sobresalir y que necesitan de programas de organización de cooperativas como instrumento de desarrollo de la comunidad: el cooperativismo de acuerdo con sus principios, su doctrina, no se limita a la satisfacción de las necesidades económicas de sus asociados. Armonizando lo social y lo económico promueve en sus adherentes prácticas de cooperación, de ayuda mutua y solidaridad en especial en las comunidades rurales del territorio guatemalteco.

Aún así, muchas cooperativas tienen el problema de crear solamente una base económica, dejando a un lado el contenido social y educativo de la cooperación, situación desfavorable para la construcción de una comunidad bien organizada. La promoción de las mismas debe producir impactos de tipo económico, social, cultural y educacional.

Según la Fundación del Desarrollo para Guatemala (FUNDESA:1997), en el programa de construcción de viviendas existe en Guatemala el plan FOGUAVI, fondo destinado al beneficio mutuo de comunidades que contribuyen al desarrollo de las mismas; así también crea vínculos primarios y elimina el aislamiento psicológico del hombre en medio de la vida moderna. Esto a través de centros comunales que tiene por objetivo estimular y hacer surgir interés y responsabilidad ante la comunidad. El planteamiento anterior trata sobre el plan de desarrollo de la comunidad.

De acuerdo a este estudio, se analiza que la organización comunitaria es muy compleja y que estudia muchos factores. En Guatemala se incluyen proyectos tales como: Crédito Agrícola Supervisado, donde se puede iniciar un programa de desarrollo de comunidades convirtiendo los aspectos crediticio, técnico, económico y educativo llevando a un movimiento ascendente a los grupos rurales más marginados con un impacto al resto de la nación.

Según la Asociación de Investigaciones de Estudios Sociales (ASIES:1997) un factor importante en el desarrollo y organización comunitaria es la educación fundamental, cuyo fin es ayudar a personas que han tenido buena enseñanza para comprender los

problemas del medio en que viven, sus derechos y obligaciones de ciudadanos. Lo anterior plantea que la educación ayuda a comprender la importancia de la unión comunitaria.

El estudio de la relación con la actitud solidaria y la participación en la organización comunitaria conlleva a un proceso completo ya que están relacionadas directamente en la comunidad. Así mismo ayuda a las comunidades para su desarrollo personal y grupal satisfaciendo sus necesidades dentro de la misma. Esto garantiza en la comunidad guatemalteca, según la ASIES, una estabilidad de armonía y solidarismo. Quiere decir que la relación existente entre actitud solidaria y participación en la organización comunitaria ayuda a las comunidades a fortalecer los lazos de hermandad y fraternidad.

En cuanto a la participación en la organización comunitaria, es clave para su desarrollo involucrarse en problemas que afecten a la misma. Según Ander, en Guatemala existen pocos grupos que participen en su organización comunitaria, llegando así a convertirse en un problema nacional. Lo que plantea Ander es que las comunidades que conforman el país no son solidarias, lo cual conlleva a una desunión nacional.

En cuanto a la actitud solidaria o solidarismo, existe en Guatemala un movimiento organizado al respecto.

Según La Unión Solidarista Guatemalteca Sursum (1992), solidarismo es un sistema de organización social que busca alcanzar las justas aspiraciones de progreso económico en los guatemaltecos, sin deterioro de la empresa como fuente de producción y riqueza; contribuyendo así a la paz social del país. Este concepto es más que todo una orientación del Solidarismo laboral y económico para alcanzar una estabilidad social. Otra definición de solidarismo, según la Unión Solidarista Guatemalteca, es que el mismo es un instrumento al servicio del trabajador para lograr su desarrollo integral y el de su familia; busca constantemente alternativas que ofrezcan una solución real y efectiva a los problemas sociales y económicos de la comunidad. Aquí se plantean los objetivos y beneficios del trabajador y presenta un punto de vista económico. El fin de la Unión Solidarista Guatemalteca es fortalecer y dirigir el Movimiento Solidarista en Guatemala. Reúne a todos los empresarios y trabajadores de los diferentes sectores productivos del país, que tienen en común su confianza en el Plan Solidarista, para el logro de objetivos comunes encaminados al progreso económico de las empresas. Es una institución sin fines de lucro, creada para el apoyo, promoción, capacitación y asesoría de las Empresas y Asociaciones Solidaristas existentes en el país, cuyo crecimiento y desarrollo depende del crecimiento y desarrollo de las Asociaciones y Empresas Solidarias a las que sirve. No tiene compromisos políticos, partidistas, ideológicos ni religiosos; pero anima a los solidaristas a apoyar con su participación la libre empresa y la democracia en Guatemala.

En el estudio de la relación de la actitud solidaria con la participación en la organización comunitaria se ve que el hombre, como un ser que vive en sociedad y que se interrelaciona con los demás seres humanos, debe unirse y tener una actitud positiva solidaria para con sus semejantes y organizarse en grupos para que así en conjunto, pueda salir adelante de cualquier obstáculo que se le presente a lo largo de su vida.

El Movimiento Solidarista en Guatemala no se debe tomar únicamente como un frente laboral para beneficio del patrón y del obrero. Este movimiento solidarista se debería tomar como un valor en el cual se tome conciencia de la unión que se necesita entre guatemaltecos, especialmente sabiendo que el país está propenso a ser víctima de cualquier catástrofe natural como lo fue el Huracán Mitch y que esa unión sea un artífice para reducir las pérdidas humanas y aumentar la hermandad entre guatemaltecos.

B- Justificación del Estudio del Problema

La Oficina de Asistencia para Catástrofes en el Extranjero. Gobierno Estados Unidos de Norteamérica (OFDA-AID: 1998), indica que en estos momentos la región Centroamericana enfrenta las consecuencias del último y más severo de los desastres del presente siglo: el Huracán Mitch. Este huracán comenzó como una depresión tropical, y rápidamente evolucionó hasta convertirse en uno de los huracanes más fuertes que ha impactado la región centroamericana. Las lluvias y los vientos originados por el paso del Huracán Mitch a lo largo del Caribe Centroamericano, han afectado Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La mayor amenaza después del paso del huracán lo constituyen los aspectos de salud. Los representantes ante las Naciones Unidas de las cinco naciones más afectadas han solicitado ayuda a la comunidad internacional ante lo que denominaron el mayor desastre del siglo que ha afectado la región centroamericana.

Al seguir su curso Noroeste, la tormenta tropical Mitch pasó por territorio guatemalteco el uno de noviembre causando lluvias muy intensas y desencadenando severas inundaciones.

Las cifras oficiales de daños ascendieron a 228 muertos, 276 heridos, 102.529 damnificados y 64 desaparecidos. Varios departamentos se encontraron incomunicados y sin fluido eléctrico. Más de siete ríos se desbordaron en distintos departamentos del país, provocando la obstrucción de muchas vías de acceso. Hubo 78.000 evacuados, que corresponden principalmente al área Nororiental (Izabal, Cobán y Alta Verapaz). 17.088 viviendas fueron afectadas, 96.031 viviendas reportadas en riesgo y 51 puentes fueron destruidos.

El Gobierno Nacional y la Coordinadora Nacional para la Reducción de los Desastres (CONRED: 1998), declararon el estado de Calamidad Pública durante 32 días, considerándose la crisis actual como la peor en 50 años. La estimación preliminar de daños ascendió a 200 millones de quetzales.

En Izabal escaparon del tiempo realmente duro, pero un área de fuertes vientos y lluvias pasó a unas 50 millas al Sur de esta ubicación, causando una gran cantidad de daños a lo largo del valle del río Motagua. Las plantaciones de banano y muchos de los pueblos y aldeas alrededor de Morales/Bananera fueron anegadas por agua y lodo. Muchos hogares quedaron cubiertos de lodo hasta el techo y algunas familias quedaron atrapadas en el techo durante tres días. La mayoría de las plantaciones de banano quedaron arruinadas y llevará la mayor parte del año reparar los daños para poder replantar el banano.

En Izabal, este mal tiempo fue muy corto y severo, siendo aún así lo suficientemente fuerte para causar inundaciones y elevar el nivel del Río Dulce mucho más alto de lo que allí se recuerda. La mayoría de los negocios y casas situadas en la orilla del río fueron inundadas. Las colinas y montañas que rodean, protegieron del viento, soportando sólo rachas de unos 20 nudos como máximo. Tuvieron lluvias muy fuertes, aunque el único problema real fue la subida récord del nivel del río. Esto se debió a que todas las tierras altas de Alta Verapaz drenan en el Lago Izabal (vía Río Polochic, etc.). Dado que la tormenta descargó en la Bahía Amatique, al principio el nivel del mar fue más alto que el del río por lo que la corriente fue contraria entrando agua del mar al río.

Durante los peores momentos los servicios esenciales funcionaron la mayor parte del tiempo. La electricidad se cortó muchas veces por las caídas de los árboles, aunque rápidamente el suministro fue restaurado. El servicio de teléfonos celulares sufrió una interrupción de una hora. El servicio municipal de agua potable funcionó bien manteniendo el agua limpia durante la tormenta.

Después de la tormenta, Izabal estuvo temporalmente aislado de la ciudad capital, porque un puente en la Carretera al Atlántico se rompió. Mientras la carretera a la ciudad estaba cortada, la de Morales y Puerto Barrios permaneció abierta (aunque sufrieron deslizamientos y otros problemas) por lo que no hubo períodos largos de desabastecimiento de comida y combustible. Unos pocos días después, los puentes fueron reparados y la carretera al Atlántico fue abierta, para abastecer las áreas más afectadas.

Decenas de miles de indígenas q'eqchi' que habitaban en pequeñas aldeas alrededor del área de Río Dulce, Lago Izabal y El Estor, estuvieron incomunicadas por la desaparición de las carreteras y caminos a causa de las fuertes lluvias del Huracán Mitch en territorio guatemalteco.

En El Estor había de 3.000 a 4.000 personas viviendo en lugares de acogida porque sus hogares estaban inundados o destruidos.

La zona realmente dañada del este de Guatemala, es un área situada a 30 ó 50 millas al Sur de Izabal, miles de trabajadores de las bananeras están sin trabajo mientras no se puedan volver a plantar los árboles y las plantas de procesamiento sean reparadas. La reparación de las casas dañadas es un problema, ya que la situación a uno o dos metros bajo el nivel alcanzado por el barro y las inundaciones las mantienen en constante peligro. Estos hogares deberán ser totalmente reconstruidos en otros lugares.

La razón primordial para investigar la actitud solidaria de la población del departamento de Izabal en Guatemala para la participación en la organización comunitaria con el propósito de enfrentar desastres naturales se debe al hecho de que, según La Organización Mundial de la Salud (OMS: 1989), las poblaciones en general piensan que en caso de desastre, sólo los gobiernos pueden movilizar los recursos necesarios para hacer frente a la situación.

Es por eso que se debe motivar a la población guatemalteca para la mitigación del desastre, a solidarizarse y organizarse para desempeñar un papel activo en los

numerosos problemas de supervivencia y de salud que enfrenta la comunidad afectada. Este es precisamente el fin del trabajo, hacer ver a la población guatemalteca afectada por el Mitch que unidos se puede reducir tanto pérdidas materiales como humanas.

La elaboración de este trabajo cobraría gran importancia en la formación de planes y organizaciones para la prevención de desastres por parte del Gobierno para la preparación de las poblaciones afectadas, mejorando la calidad y la eficiencia de los servicios comunitarios existentes.

He aquí la importancia del Gobierno en la creación de una cultura de prevención de desastres, ya que una adecuada educación para saber qué hacer antes, durante y después de un desastre llevaría a las poblaciones afectadas a unirse y coordinarse mejor ante cualquier situación catastrófica.

La utilidad del presente seminario para la sociedad guatemalteca es evidenciar la importancia que tiene una actitud solidaria para la participación en la organización comunitaria con el propósito de enfrentar desastres naturales. Hacerles ver que la cooperación, la participación y la actitud conjunta que se tome ante un desastre natural son determinantes para la reducción del impacto del mismo, así como del proceso de reconstrucción.

El gobierno de Izabal es la parte gubernativa más cercana a la población izabalense, por lo que es responsable de crear una actitud solidaria entre las comunidades, para que éstas participen y se organicen, por lo menos en este momento, para la reconstrucción de las secuelas producidas por Mitch. A la vez este organismo podría asesorar a las comunidades y empezar a educar a su población para que la organización preventiva sea cada vez más adecuada ante cualquier tipo de desastre natural.

Uno de los principales problemas es la falta de información, la poca divulgación de las consecuencias que trae un fenómeno natural. Esta información sería de muy valiosa utilidad ya que serviría a la población de estudio, en este caso la población afectada por el huracán Mitch en Izabal, a abrir los ojos ante la realidad y así salir favorecidos con esta investigación, tomándola como base y apoyo para la actitud solidaria y la participación en la organización en el enfrentamiento de desastres naturales.

El uso práctico que podría obtener el Liceo Javier de la siguiente investigación serviría de ejemplo a las promociones siguientes y así crearles esta necesidad de una actitud solidaria para la organización y la prevención de desastres, y con esto despertar el interés en instituciones educativas, no solamente de poblaciones marginales, sino también rurales.

La utilidad práctica para los investigadores del estudio es el conocimiento alcanzado sobre dicho problema en la sociedad guatemalteca, y así poder ayudar a solucionarlo.

C- El Problema en Guatemala

La República de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tectónica, está clasificada como uno de los países, a nivel mundial, que mayor probabilidad posee de ser afectado por desastres naturales. Según un documento proporcionado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED:1998), en Guatemala, las potenciales amenazas que afectan a la población se han clasificado en cinco grupos que son: geológicos, hidrometereológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos. Entre los desastres geológicos que se pueden dar en Guatemala están los sismos, que son los movimientos de las placas tectónicas. En Guatemala existen tres placas que atraviesan el país: la placa Norteamericana, la placa Caribeña y la placa de Cocos. Las primeras dos atraviesan completamente Norteamérica y Centro América, desde Alaska hasta el Motagua y del Motagua hasta Panamá. La placa de Cocos está formada de una manera especial, porque está colocada por debajo de la placa Caribeña con un determinado ángulo.

Entre los desastres geológicos, están los relacionados a volcanes. CONRED afirma que Guatemala posee 324 focos eruptivos, de los cuales 32 son definidos y aceptados como edificios volcánicos, de los cuales cuatro son clasificados activos dentro del terreno ocupado por viviendas. Estos cuatro volcanes son: el Tacaná, que se encuentra en la frontera con México y no posee erupciones volcánicas históricas pero varios estudios científicos lo han clasificado como un volcán violento; el Santiaguito, que en el año de 1902 tuvo una reactivación violenta que alcanzó 29 kilómetros de altura durante 36 horas; el volcán de Fuego, que es considerado altamente peligroso porque sus periodos relativos de tiempo de recarga para erupción son demasiado cortos; el volcán de Pacaya, que es el menos violento pero se caracteriza por liberar grandes cantidades de vapor de agua y ceniza.

Los desastres hidrometereológicos incluyen huracanes, inundaciones, sequías y granizadas. Los huracanes consisten de masas de aire caliente proveniente del océano que se mezclan con una corriente fría que baja del Polo Norte ocasionando respuestas violentas de precipitación y vientos fuertes; las inundaciones son cantidades enormes de agua que vienen de las montañas y que al llegar a las cuencas de los ríos, que no soportan la cantidad de agua, causan desbordes; las sequías son todo lo contrario a las inundaciones, ya que en ellas las situaciones pluviales no se presencian por un tiempo largo y ocasionan un ambiente desértico; las granizadas son las precipitaciones de agua semisólida.

Los desastres químicos son envenenamientos masivos que se dan a nivel de poblaciones y que pueden ser naturales o provocados por el ser humano. Los desastres químicos naturales son provocados por ceniza volcánica que llega a las fuentes de agua potable y por el contacto de la misma con sales venenosas. Los provocados consisten en envenenamientos por insecticidas, actos terroristas y el desecho de sustancias venenosas nocivas a los ríos. Otro tipo de desastre químico provocado son las radiaciones que se originan en países con plantas nucleares. Los incendios también están denominados como desastres químicos que se dan por la irresponsabilidad del ser humano, así como por causas naturales en zonas montañosas. Las explosiones domésticas, industriales y

químicas liberan sustancias peligrosas para el hombre en regiones pobladas. Este es un gran peligro porque la nube de gas envenenada o el bióxido de carbono causan problemas respiratorios severos que pueden llevar hasta la muerte.

Entre los desastres sanitarios están las contaminaciones al medio ambiente; las epidemias, que son enfermedades virales que se transmiten a un gran número de personas (como el SIDA y el Cólera) y las plagas que son la causa de pérdidas agronómicas.

Los desastres socio-organizativos se clasifican en concentraciones masivas, interrupción de servicios, accidentes aéreos y terrestres. Como concentraciones masivas están los que se dan a causa de la acumulación de personas en un espacio, que muchas veces no es el adecuado, o porque el área se encuentra sobrepoblada por la densidad humana en el momento.

Los desastres volcánicos en Guatemala han sido numerosos pero la erupción del volcán Santa María sobresale del resto. Un informe de la National Earthquake Information Center (NEIC:1991), afirma que esta erupción volcánica violenta del Santa María no se dio en el cráter sino en su flanco sudoeste, provocando un colapso que dejó la apariencia perfecta del edificio volcánico con una gran herida lateral. En esta zona de debilidad del volcán se empezó a generar una nueva actividad volcánica por medio de la aparición de fumarolas en el año de 1,920 y seguidamente en el año de 1,922. Se dieron una serie de erupciones volcánicas durante varios años que iban de moderadas a fuertes, provocando la formación y crecimiento de un nuevo domo volcánico al que los indígenas del lugar llamaron Santiaguito. Este domo volcánico, en el año de 1929, hizo una terrible erupción generando tres grandes ciclos de nubes ardientes que bajaron por los ríos Nima I, II y el Tambor, provocando la muerte de 5.000 personas que habitaban en las fincas cercanas.

El desastre geológico más devastador de Guatemala fue el terremoto de 1976. Según el Observatorio Meteorológico Nacional (1976), el sismo que sacudió a Guatemala el 4 de Febrero de 1976 tuvo lugar a las 3:02 horas. Se estima que la duración sensible del sismo fue de 25 a 30 segundos con una duración total incierta por lo prolongado del movimiento. La magnitud confirmada por el Departamento geológico de los Estados Unidos fue de 7.5 de la escala de Richter. En los lugares más cercanos al epicentro, la intensidad fue mayor. El Sub-Comité técnico de evaluación geológica del Comité Nacional de Emergencia estableció que la causa del terremoto fue el movimiento de la falla que pasa sobre el Motagua. Según la NEIC el punto donde se inició la ruptura de la falla fue ubicado cerca del extremo Oriente, en las proximidades de Gualán. La extensión afectada por el sismo fue de 60,000 kilómetros cuadrados, 20 de los 22 departamentos fueron afectados, el costo de la reconstrucción del país ascendió a 1.021.400.000 quetzales, moneda que estaba a la par del dólar. El total de viviendas destruidas sobrepasó las 254.751; el total de muertos fue de 22.778 y el total de heridos de 76.504.

Recientemente Guatemala, al igual que el resto de Centroamérica, se vio afectada por el Huracán Mitch. En el caso de Mitch, según un reporte climatológico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH:1998), se originó por las costas portuguesas en donde el aire caliente y frío

se mezcla a una altura de 150 kilómetros sobre el nivel del mar. Las nubes se unen en un centro común de baja presión y comienzan a rotar. En su desplazamiento hacia América la evaporación y condensación se intensificó, y el aire caliente se atrapó arriba, los vientos alcanzaron los 65 kilómetros por hora y se convirtió en tormenta tropical en las costas colombianas, pero repentinamente cambió su curso hacia Centroamérica y sus vientos alcanzaron los 250 kilómetros por hora convirtiéndose en huracán al llegar a las costas centroamericanas.

El Huracán Mitch golpeó América Central entre el 26 de Octubre y el uno de Noviembre de 1998, causando lluvias torrenciales y abundantes inundaciones. De acuerdo con un informe de CONRED, de los cuatro únicos huracanes de este siglo que llegaron a alcanzar la categoría cinco, Mitch causó destrucción sin paralelo en la historia de la región. Éste ha sido considerado el peor desastre desde el terremoto de 1976. Hubo daños generalizados y destrucción completa de carreteras, puentes, plantas de poder, sistemas hidráulicos y de alcantarillado así como de otras infraestructuras. Las estadísticas de desastres con las secuelas de pérdidas humanas y materiales son impresionantes. En el Huracán Mitch, según un Cuadro de Daños realizado por la Coordinación de Prevención de Desastres Naturales para América Central (CEPRENAC:1998), en Guatemala fueron evacuadas 106.604 personas; 110.758 damnificados; 750.265 afectados; la cantidad de muertos ascendió a 253, habían 130 desaparecidos; 761.000 personas en riesgo, 93.843 viviendas en peligro y 121 puentes con daños, a eso se suman los daños a 14.900 metros lineales de carreteras asfaltadas en la capital y a 150 metros lineales en el interior, 76.000 metros lineales de terracerías en áreas rurales, 1.986 viviendas, y 22 escuelas inhabitables en todo el país.

En una publicación sobre el impacto del huracán Mitch en Centroamérica por parte de la Universidad Autónoma de México (UNAM:1998) con ayuda del Programa Mundial de la Alimentación (PMA:1998) se afirmó que en las áreas rurales, el 30% de la población total afectada perdió todos sus activos productivos y pertenencias personales. Actualmente, la mayoría de las familias afectadas, no pueden esperar ningún grado de autosuficiencia alimenticia hasta la siguiente cosecha principal en septiembre de 1999. Las pérdidas económicas generales en los cuatro países equivalen a más de 4 mil millones de dólares. Según la PMA el sector más afectado fue el agrícola: pérdidas en cosechas equivalentes del 30 al 40% en maíz, arroz y frijol, los productos principales de la región. Los precios de la comida han aumentado entre un 10 y un 20 %.

Por todo lo anterior y por la situación actual de Guatemala, se han estado realizando varios tipos de programas para la seguridad pública. Entidades privadas y gubernamentales desarrollaron planes adecuados para comunidades regionales, departamentales y capitalinas.

Las comisiones de seguridad son un componente básico, en lo referente a la planificación y lo Operativo del Plan de Emergencia y Evacuación según el CEPREDENAC (1998); consiste fundamentalmente en organizar un ente directivo, a grupos de personas (brigadas) y asignarles tareas específicas en caso de emergencia, que se deben observar y cumplir para evitar pérdidas de vidas y para asegurar y garantizar, en lo posible, la seguridad de las personas que laboran o visitan un determinado edificio o inmueble. Las Comisiones de Seguridad deben estar divididas en varios tipos de brigadas. Las brigadas

que se sugieren organizar para enfrentar cualquier tipo de emergencia son: Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Tráfico y Seguridad Peatonal, Control de Incendios.

Tomando en consideración que los primeros en enfrentar una emergencia son las personas que se encuentran ubicadas por diferentes razones en el mismo lugar, ya sea este de tipo escolar, industrial, comercial, o de otro tipo de actividades. Se necesitan personas calificadas de acuerdo con sus intereses, habilidades, destrezas, liderazgo, personalidad, conocimientos, que deben ser tomados en cuenta para su ubicación dentro de las brigadas, por las funciones a desarrollar. Estas personas tendrán que desempeñar una importante labor, tener claro cual es el papel que les corresponde desempeñar en la organización y las funciones que deberán desarrollar en caso de cualquier emergencia. La brigada de seguridad deberá promover la elaboración del plan de Emergencia, del Plan de Evacuación, su ejecución y evaluación en su comunidad específica. Los procesos que deben realizarse son: identificación de riesgos, elaboración de croquis del inmueble, identificación de rutas de evacuación, identificación de recursos, conocer el censo y registro de la población del inmueble, identificar áreas de seguridad internas y externas, determinar las salidas de emergencia y mantener libres las vías de evacuación primarias y secundarias.

La PMA tiene un programa de apoyo y rehabilitación, que está basado en actividades de provisión de comida a cambio de trabajo en caso de emergencia. Beneficiará a millones de personas, a los campesinos más pobres, a los trabajadores rurales sin tierras y a los niños y mujeres desnutridas. El objetivo es cubrir las necesidades inmediatas de rehabilitación de gente cuyas casas o granjas han sido severamente dañadas o destruidas. La PMA ideó una canasta de comida, específicamente adecuada para estas poblaciones, que comprende arroz, maíz, pescado enlatado y aceite vegetal. Las raciones también contienen pequeñas cantidades de leche en polvo, tabletas de cloro para purificar el agua, galletas con alto nivel calórico y comida molida. Esta Institución buscará garantizar la seguridad de alimento para el hogar, para permitirle a los beneficiados reconstruir sus granjas, casas y comunidades. El programa también proveerá asistencia alimenticia adicional a niños menores de cinco años o a víctimas de mala nutrición así como a madres de lactantes. El alimento será distribuido a escolares con el objeto de restablecer la regularidad de las escuelas. El programa se desviará hacia la infraestructura al nivel comunitario.

De esta manera, las Organizaciones Comunitarias son un grupo de personas designadas por CONRED y que comprenden niveles departamentales. En su composición están cuerpos de socorro locales, y la coordinadora departamental para la reducción de desastres. Estas organizaciones son presididas por el funcionario público que ocupe el cargo de mayor rango en su jurisdicción: directores regionales de los Consejos de Desarrollo a nivel regional; Gobernadores Departamentales a nivel departamental; Alcaldes Municipales a nivel municipal y Alcaldes Auxiliares a nivel de caseríos y aldeas. Los nombramientos de comisiones fueron realizados a través de la Secretaria Ejecutiva para el mejor cumplimiento de sus funciones. La metodología de trabajo persigue la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes con CONRED en todas sus áreas. Económicamente las Organizaciones Comunitarias funcionan a través de una cuenta específica abierta para el efecto en el Banco de Guatemala y se utilizarán también donaciones nacionales e internacionales que serán

entregadas a cada organización municipal conforme el Ministerio de Finanzas Públicas. El presupuesto de inversión y gastos de CONRED, se propone por la Junta Ejecutiva y es aprobado por el Consejo Nacional.

II- MARCO TEÓRICO

A- Actitud Solidaria

Muchos autores definen la solidaridad como una cohesión interna de un grupo, o como la integridad del mismo con respecto a los elementos unificadores que lo mantienen unido.

Agramonte (1991), define solidaridad como una conciencia colectiva fuertemente unánime, siendo ésta integrada por las creencias y sentimientos comunes de los miembros de un grupo.

Por otra parte Nodarse (1993), expone que la solidaridad es un sentimiento de simpatía con las situaciones de los demás, y que puede alcanzar una existencia y una intensidad muy alta debido al desarrollo de la psicología humana.

Nodarse aclara que el crecimiento y la difusión de la cultura contribuye en gran medida a ampliar y fortificar los lazos de solidaridad humana, en cuanto van desvaneciendo prejuicios y capacitando a los hombres para una mejor comprensión de sus problemas comunes. Él señala que la aspiración máxima de la solidaridad social y humana es lograr una armonía universal entre todos los hombres sin divisiones ni antagonismos de ninguna clase.

Rudford (1994), habla de la solidaridad como una característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación con ellos.

Varios autores definen como institución de la solidaridad a una configuración de conducta duradera, compleja, integrada y organizada mediante la que se ejerce el control social y por medio de la cual se satisfacen los deseos y necesidades sociales fundamentales.

Gamboa (1996), explica que la sociedad al verse en la necesidad de organizarse para llegar a objetivos comunes, crea instituciones en las cuales su objetivo principal es brindar ayuda de una manera solidaria. Ejemplos claros de lo dicho por Gamboa son instituciones de carácter internacional y nacional.

En este estudio es importante fundamentar la solidaridad, como uno de los principales valores de las personas.

Algunos autores definen como valor a objetos, inanimados o animados, humanos, artificiales o inmateriales, tales como la responsabilidad, el amor y la

solidaridad, a los que el grupo atribuye por general consenso, colectiva o distributivamente un determinado valor, este puede ser positivo o negativo. Las actitudes personales suelen reflejar el consenso del grupo respecto a los valores sociales.

Flanagan (1992), aclara que la solidaridad es considerada como uno de los valores humanos esenciales para el desarrollo del ser en el ámbito social. Sin él, el hombre no podría lograr una completa participación dentro de las actividades sociales de un grupo.

A la vez Esparza (1998), mantiene que si dentro de los valores morales y humanos no existiera la solidaridad, los grupos sociales no podrían desenvolverse como tales, faltaría una de las bases fundamentales de los principios de un grupo.

Esparza concreta que ningún grupo o ninguna sociedad podría alcanzar sus propios objetivos, o llegar a definir sus creencias y sentimientos si dentro del mismo grupo o sociedad no existe una solidaridad muy bien estructurada.

También es importante abordar la solidaridad como actitud humana. Varios autores definen como actitud humana la disposición de ánimo de algún modo manifestada.

Allport (1997), definió la actitud como un estado de disposición nerviosa y mental, organizada mediante la experiencia, que ejerce un influjo dinámico u orientador sobre las respuestas que un individuo da a todos los objetos y situaciones con las que guarda relación. En este sentido, puede considerarse la actitud como cierta forma de motivación social que impulsa y orienta la acción hacia ciertos objetivos o metas como la solidaridad.

Además de los procesos motivacionales, es posible encontrar en la actitud componentes tanto cognoscitivos como afectivos. De hecho, se ha conjeturado la interconexión entre las variables de tipo emotivo de la personalidad, es decir, la relación entre los rasgos temperamentales y las actitudes.

Figuerola (1992), por otro lado, define las actitudes como algo más lejano respecto a las tendencias y más próximo a las creencias, que guían la acción reforzada hacia la orientación de una meta. Desde esta perspectiva, una actitud es menos específica que un motivo, ya que no se refiere a un estado tendencial actualmente existente, sino sólo a la probabilidad de que éste pueda suscitarse ante unas circunstancias dadas. Otra diferencia entre motivo y actitud reside en el carácter relativamente cambiante del primero frente al mayor persistente del segundo, que sería una disposición general del individuo a afrontar los hechos de determinada forma. En el lenguaje general, sin embargo, el término suele particularizarse: se habla así de una actitud agresiva ante cierto hecho por parte de una persona, lo que no implica que ésta posea de forma habitual una personalidad agresiva.

La solidaridad desde la perspectiva moral es de suma importancia para la naturaleza de este estudio.

Entendiendo la moral como el conjunto de reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal, y tomando en cuenta que la solidaridad es el trabajo en grupo para lograr un bien común, es entendible que la actitud solidaria lleva implícita una serie de valores morales necesarios para la consecución de dicho bien.

Giner y Aranzadi (1963), expusieron el concepto del bien común, como la petición a los miembros de una comunidad para que superen el plano de los intereses particulares para trabajar unidos y establecer condiciones favorables a la vida, la prosperidad y al servicio de las personas humanas. En el mismo libro, Giner y Aranzadi hacen referencia a un concepto de bien común expuesto por el Papa Juan XXIII quien aseguraba que el bien común está conformado por el conjunto de las condiciones sociales que consisten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona. Además el bien común alcanza al hombre entero, tanto a las necesidades del cuerpo como a las del espíritu.

De las palabras de Juan XXIII se deduce que el fin del bien común es el servicio de las personas, o sea el fomento de todo aquello que favorezca el desarrollo integral de las personas, donde se debe tener presente tanto los valores corporales como los valores espirituales y morales. Y ese trabajo por alcanzar el desarrollo en conjunto es obligación de todos los miembros de un grupo social. Sólo con el aporte de cada miembro de la sociedad, se podrá obtener el desarrollo integral.

Cada individuo debe trabajar por el bien comunitario, y desde pequeño se deben inculcar en él los valores morales que lo lleven a esforzarse por alcanzar el bien común. Giner y Aranzadi se refieren a la importancia de la educación social en el individuo y aseguran que la educación social, como toda educación, supone una superación ética de los instintos, que en este caso lo constituye el instinto de defensa personal y de egoísmo enraizado en el ser. Estar educado socialmente implica un conocimiento de la realidad exterior y un saber reaccionar de acuerdo con las necesidades y exigencias del bien común y no las necesidades propias de cada individuo. Finalizan diciendo que para alcanzar este grado de madurez es necesario un largo período de formación.

Es responsabilidad de todos los miembros del grupo proveer las condiciones para que la sociedad entera salga adelante. Cohen, Nathan y otros (1970), se refieren a la responsabilidad del ciudadano en esta materia. Los voluntarios que ayudan a instituciones sociales no son utilizados para simplemente aumentar la mano de obra, sino también para reforzar el sentido de responsabilidad que todos deberían tener recíprocamente, pues para la democracia es tan importante la conciencia del deber como la del derecho. También aseguran que si se cree que la persona necesitada no es inferior y con una actitud propia se fortalece su fe en la preocupación de la democracia por la dignidad del individuo, se habrá contribuido en alto grado a alcanzar los objetivos y los valores de la forma democrática de vida.

Si en una sociedad una persona necesita ayuda, los valores morales inculcados mediante la educación en el resto de los individuos se deben manifestar para que por medio del trabajo en conjunto, se logren solucionar las necesidades del afectado y el grupo entero alcance el desarrollo.

Desde el punto de vista sociológico se comprende que las acciones y relaciones entre las personas que conforman una sociedad son el punto a estudiar por la sociología. Es comprensible entonces que la actitud hacia la acción solidaria lleva implícito un aspecto sociológico de vital importancia. Las relaciones interpersonales determinarán en gran medida la presencia de una actitud solidaria. Si todas las clases sociales son unidas, si no existe la discriminación, y si todo el pueblo está dispuesto a trabajar por el bien común, se está desarrollando una actitud solidaria.

Giner y Aranzadi, hablaron sobre el fenómeno de la socialización y sus efectos en el desarrollo social. Entre otras cosas aseguraron que la socialización hace posible la satisfacción de derechos de la persona, particularmente los llamados económico-sociales. Si los individuos se agrupan organizadamente podrán garantizar ciertos derechos como el de la asistencia sanitaria, una instrucción básica más elevada, una formación profesional más completa, derecho al hogar, al trabajo, a un descanso conveniente, a la recreación. También mediante la organización de los medios de difusión se puede tener acceso a todos los acontecimientos humanos de esfera mundial.

Se ve entonces la importancia que tiene para el hombre unirse con el grupo, para que juntos logren alcanzar el bien común y satisfacer las necesidades que se les presenten.

Cohen, Nathan y otros, advierten sobre la importancia que dan los sociólogos a la motivación de los individuos para ingresar en una asociación solidaria. Parten del hecho que los sociólogos se ocupan en comprender la conducta de los hombres como miembros de grupos sociales. Es de esta forma como se ha llegado a la conclusión de que la actitud solidaria se da en distintas formas de acuerdo con los intereses de los distintos individuos. Algunas personas se ligan a una asociación de bienestar social y dedicadas a la salud, por el hecho del reclutamiento activo por parte de la asociación; mientras que otras personas se adhieren a instituciones menores como clubes de mujeres, grupos fraternales y asociaciones formadas para proteger los derechos de diversas minorías étnicas de la población. Las personas que pertenecen a estas asociaciones menores generalmente lo hacen por convicción personal, por un verdadero acto voluntario, aunque después sea muy alto el porcentaje de deserción una vez que el interés original se haya perdido.

La sociología ve entonces a la solidaridad como el trabajo en equipo para alcanzar las condiciones que benefician a la sociedad entera. Los sociólogos estudian esta unión a un grupo de acción solidaria desde el punto de vista que lleva al individuo a ingresar y ser miembro activo de dicha asociación. Así se ha podido determinar que las motivaciones que llevan al individuo a presentar una actitud solidaria dependen en gran medida en el tipo de institución a que pertenecen, y a los intereses que el individuo defienda.

La solidaridad desde la perspectiva psicológica también es considerada en este estudio para comprender mejor su esencia.

La adhesión del individuo a una actividad solidaria implica una actitud o disposición hacia el trabajo en grupo. Y partiendo del hecho que la psicología se encarga del estudio de la conducta humana, ésta también estudia las actitudes hacia la acción

solidaria. Asch (1969), trata sobre la importancia que tiene la psicología en el estudio de las relaciones sociales. La idea sobre la naturaleza del hombre va más allá que un simple interés intelectual, sino que ejerce gran influencia en la vida de las personas y de los grupos. En realidad se puede afirmar que las instituciones sociales poseen concepciones particulares del carácter humano. Asch finaliza asegurando que las creencias sobre la naturaleza humana son expresiones de condiciones sociales y además son herramientas de la vida en sociedad, es por eso que se resalta la gran importancia de una ciencia de la psicología humana.

Asch, en su mismo libro, asegura que el carácter humano está determinado socialmente, y que si se desea entender a los seres humanos no basta analizar sus capacidades individuales; sino que se debe estudiar al hombre dentro de su marco, que es la sociedad, y observar las fuerzas que las condiciones sociales ejercen sobre él.

La conducta humana, principal tema de estudio de la psicología, se elabora según las pautas que se establecen en la sociedad. Es así como una disposición hacia la actitud solidaria forma parte de la conducta del individuo. De esta forma es como la psicología infiere acerca de las posibles razones que llevan al hombre a presentar una actitud solidaria.

Zald, Mayer y otros (1970), hablaron sobre los factores sociales y psicológicos de la pobreza. Pensaba que la psicología social aporta a la cuestión de la pobreza un método analítico, y la aplicación de una serie de conocimientos especializados. Dicho método entraña una amalgama precisa de diversos fenómenos psicológicos y sociales y, en el caso de la pobreza, también de factores económicos conexos. Sintetizan mucho, pero ciertamente no todo, lo que hace que frecuentemente aparece separado. Además creían que el conjunto de los principales conocimientos psicosociológicos ofrecen conceptos, hipótesis, teorías y resultados de la investigación que ayudan a iluminar aspectos críticos y a veces descuidados de la pobreza.

Es así como el estudio de la solidaridad según un enfoque psicológico lleva implícito un método para el correcto entendimiento del obrar humano, de la conducta humana y de los fenómenos sociales que afectan la vida en sociedad.

Cuando en una sociedad determinada la economía anda por malos pasos, la sociedad entera debe juntarse para crear las políticas adecuadas que faciliten el desarrollo económico.

Giner y Aranzadi en la obra ya mencionada tratan acerca de la asociación de hombres en la forma de la empresa. Aseguran que el hombre encontró en la división del trabajo y en la colaboración de sus semejantes el medio de aumentar el rendimiento de sus esfuerzos. Cada obrero se especializa en una parte del proceso productivo y la mutua colaboración provoca un ahorro de tiempo y esfuerzo. Aseguran que junto al trabajo, el capital es otro elemento fundamental, que multiplica el rendimiento del trabajo humano. Por último afirman que de la unión del trabajo y del capital surge la unidad económica productiva que es la empresa cuyo fin específico es la producción de bienes materiales; que deben asegurar las condiciones en las que pueda desarrollarse la vida de los ciudadanos.

Como se dejó claro en el párrafo anterior, la mutua colaboración entre seres humanos, o solidaridad, es un factor de suma importancia en el desarrollo económico social. La economía ve a la solidaridad como un medio para que mediante la acción conjunta de los trabajadores, se alcance el bien común. Los mismos autores entienden el desarrollo económico como un proceso evolutivo y ordenado de la estructura económica de un país.

Promover el desarrollo económico de un país es deber, tanto del gobierno del país, como de todos los ciudadanos. Esto es una forma concreta del servicio a los demás porque el desarrollo debe darse en función de la totalidad de la población de un país, no de unos cuantos privilegiados.

Aunque se debe tener en cuenta que asociarse para alcanzar un bienestar económico por sí mismo es una concepción incorrecta. El bienestar económico constituye sólo un medio para la promoción del hombre. El desarrollo debe tomar en cuenta los aspectos culturales, sociales, morales y religiosos del ser humano, y no sólo los económicos.

Según Czerny (1998), la solidaridad significa asumir la causa de los pobres u oprimidos y luchar por ella. El asumir esta causa surge a partir del cuestionamiento ante el sufrimiento del otro, en el cual surgen preguntas. La compasión motiva al combate contra la pobreza, y es también fuente de cambio de estilo de vida. Este contacto fundamental dice Czerny, motiva los pasos siguientes y remite constantemente a los pobres en el proceso llamado solidaridad.

El acercamiento hacia las necesidades comunes e individuales de sufrimiento y necesidad requiere de un grupo de factores morales dentro de la mentalidad del hombre los cuales lo motivan a brindar la ayuda requerida.

La compasión, la ternura y la fidelidad, son grandes valores los cuales integran el primer paso hacia la solidaridad. Ésta tiene que ser esencialmente personal y realmente eficaz. No basta la cercanía y estudios si no se combina con todo esto respuestas activas y eficaces. El aspecto personal ayuda a superar las ideologías de la eficacia: el peligro de tantas soluciones técnicas que no cambian nada y dejan a la población necesitada y desilusionada.

La solidaridad debe ser, continúa Czerny, esencialmente personal y a la vez, realmente eficaz en el combate contra la pobreza. Esto implica empatía con los pobres y lucha contra la pobreza, o en este caso, la necesidad provocada por un desastre natural. La solidaridad se desarrolla pues, desde una posición personal hacia una acción que comunica algo profundo. La verdadera solidaridad es la lucha incansable para superar la pobreza, incluir a los excluidos, aliviar a los que sufren y ocuparse del planeta.

Mardones (1998), define la solidaridad social como la atención, dedicación y responsabilidad ante el otro. La solidaridad social, continúa, está sujeta a varios elementos, los cuales deberían ser promovidos y tomados en cuenta como base para una cultura de solidaridad.

Se debe cultivar el sentimiento, la mente, la acción práctica, el dar y opciones ideológicas. El perfeccionamiento de estos factores lleva a una sociedad menos egoísta y cuya atención se centra en el bien común. Para esto, dice Días-Salazar (1998), es necesario generar una conciencia en la población en la cual la acción siempre va relacionada con la conciencia. Una acción es muy intensa cuando se tiene mucha conciencia sobre su relevancia. Cuando la conciencia es mínima, la acción es sumamente débil.

Según Etxeberria (1998), en las ciudades se ha vivido con notable intensidad lo que se puede llamar solidaridades orgánicas o sociológicas, solidaridades con aquéllos que se siente que participan de la identidad grupal, donde el ser solidario es porque lo pide la búsqueda inteligente del propio interés, o porque forma parte de un proyecto de autorrelación que satisface.

La dejación indiscriminada al estado de los deberes de solidaridad puede alimentar indirectamente la propia insolidaridad de la mentalidad dominante, inhibiendo la acción de los ciudadanos y haciéndoles a estos más usuarios de servicios del Estado que partícipes de una tarea común.

Para evitar esta solidaridad cerrada, Vidal (1996) propone la solidaridad abierta que debe expresarse en solidaridad hacia quienes no forman parte del grupo de pertenencia. Esta solidaridad se define por los tres rasgos siguientes:

- Es una solidaridad dirigida a todo el hombre, es decir, el grupo de pertenencia es aquí la humanidad; ningún ser humano es ajeno.
- Es una solidaridad que se expresa en el marco de la igualdad, es decir, una solidaridad que asume la justicia, con todo lo que implica.
- Es una solidaridad que se abre a todos, desde la perspectiva de los menos favorecidos, para afirmar el ideal de igualdad de todos los sujetos, teniendo en cuenta la condición de asimetría en que se encuentran los individuos y los grupos menos favorecidos. La solidaridad no se define tanto por su pura relación universal, cuanto por el compromiso respecto al amenazado. No se define por su imparcialidad sino por su parcialidad por el débil y oprimido.

La solidaridad matiza decisivamente desde esta característica el sentido liberal de la justicia, dando una fuerte relevancia moral a las omisiones. Cuando hoy en día se habla de solidaridad se tiende a referir a la solidaridad que realizan las personas por impulso propio dirigiendo su acción hacia los más necesitados, especialmente fuera de sus grupos de pertenencia.

Para Etxeberria, la solidaridad social debe estar fundamentada en las siguientes bases:

- Debe tener una fuerte conciencia de mútua interdependencia y del amplio abanico de las necesidades, posibilidades y derechos en que todos pueden

vivir el papel de dar y recibir. Junto a ello hay que cultivar el recibir dando y el dar recibiendo que confiere plenitud en ambos movimientos.

- Hay que vivir la solidaridad no como iniciativa, sino como obediencia que destruye la verticalidad sin destruir lo mejor de la autonomía.

Finalmente es importante fundamentar la solidaridad como elemento vital para el desarrollo humano, desde la perspectiva de la ampliación de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD: 1998), define el desarrollo humano como la ampliación de las opciones para todas las personas de una sociedad. Esto significa que hombres y mujeres -particularmente, los pobres y vulnerables- están en el centro del proceso de desarrollo. También significa protección de las oportunidades en la vida de las futuras generaciones y los sistemas naturales de los que depende la vida en su totalidad. Por consiguiente, el propósito fundamental del desarrollo es la creación de un ámbito que posibilite que todos puedan disfrutar de vidas largas, saludables y creativas.

El crecimiento económico es un medio para el desarrollo humano sostenible, y no un fin en sí mismo. En el Informe sobre Desarrollo Humano de 1998, se demostró que el crecimiento económico no conduce automáticamente al desarrollo humano sostenible ni a la eliminación de la pobreza. Por ejemplo, países que ocupan categorías altas cuando se les clasifica en función del ingreso per cápita, a menudo ocupan posiciones más bajas cuando se les clasifica en función del índice de desarrollo humano. Asimismo, hay pronunciadas disparidades dentro de un mismo país - sea éste rico o pobre - y tales disparidades pasan a ser ostensibles cuando se evalúa por separado el desarrollo humano de las poblaciones indígenas y las minorías étnicas.

Hay cinco aspectos del desarrollo humano sostenible que afectan las vidas de los pobres y vulnerables:

Potenciación: La ampliación de las facultades y las opciones de hombres y mujeres, aumenta su posibilidad de ejercer sus opciones en forma libre de la presión del hambre, la carencia y la privación. También aumenta su oportunidad de participar en la adopción de decisiones que afectan sus vidas, o de aprobarlas.

Cooperación: Dado que el concepto de pertenencia es importante para la realización personal, su bienestar y el propósito y significado de su vida. En el desarrollo humano sostenible se presta atención a las maneras en que las personas colaboran en el trabajo e interactúan.

Equidad: La ampliación de las facultades y las oportunidades de la gente abarca más que el ingreso; también significa condiciones de igualdad, como disponer de un sistema educacional al que todos tengan acceso.

Sustentabilidad: Las necesidades de esta generación deben satisfacerse sin comprometer el derecho de futuras generaciones a estar libres de pobreza y privación y poder aprovechar sus facultades básicas.

Seguridad: en particular, la seguridad en los medios de vida. La gente necesita verse libre de amenazas, como las de enfermedades o represión, y tener protección contra perturbaciones repentinas y perjudiciales en sus vidas.

Según Zubero (1998), la visión dominante hoy sobre la práctica de la solidaridad es la siguiente: la solidaridad es algo extraordinario, que por lo mismo se desarrolla fuera de los espacios y los tiempos ordinarios, fuera del estudio, del trabajo, del consumo, del ocio, de la familia y de la participación política.

En particular el ámbito político llega a ponerse en contradicción con la práctica solidaria: para ser solidarios hay que buscar espacios no políticos y hasta anti-políticos.

Hay que insistir en los valores de solidaridad para hacer en ellos un elemento de opinión pública que pueda pesar en la elección y en las decisiones de los gobernantes. Sólo los que son capaces de llevar la voz de las personas excluidas adquirirán peso político y cultural.

Muchas veces han destacado al trabajo como la clave esencial del desarrollo humano. Una sociedad en la que todos los hombres y mujeres tengan acceso a un trabajo que les permita vivir dignamente a ellos y a sus familias, tendrían bastante avanzado en el duro camino de la igualdad social.

Según Sasia (1998), los pobres, como centro de la cuestión social, aparecen muchas veces como resultado de la violación de la dignidad de trabajo humano, bien sea porque se limitan las posibilidades de trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho del justo salario, la seguridad del trabajador y su familia, etc. Conviene recordar que junto a su evidente contenido objetivo en cuanto a tareas encaminadas a un fin productivo concreto, el desarrollo humano tiene un componente subjetivo del trabajo, y el primer fundamento del valor del trabajo no debe ser tanto el tipo de tarea que se realiza, sino que quién lo realiza, una persona.

Mediante el trabajo, cada ser humano tiene la posibilidad de transformar la naturaleza y dentro de ella se encierra a sí mismo. El reto de conseguir con esa transformación la mejora progresiva de las condiciones de vida de los seres humanos, o por el contrario la generación de bolsas de pobreza, marginación y exportación, e incluso la creación de condiciones que ponen en peligro la propia subsistencia del ser humano.

El desarrollo humano está en función del hombre, y no éste en función del trabajo, las fuentes de dignidad del trabajo deberán así ser subjetivas. Se debe aclarar aquí que no se puede reducir el concepto de desarrollo humano al llamado trabajo

productivo, organizado, jerarquizado, en generador de beneficios económicos directos y sometidos a indicadores de eficacia, sino, como se lee al principio, la creación de un ámbito posibilitante en el que todos puedan disfrutar de vidas largas, saludables y creativas.

B- Participación en la Organización Comunitaria

Córdova y Rivera (1996), afirman que participación ciudadana es la intervención de los miembros de la sociedad en los aspectos de relevancia nacional, con poder decisorio en las acciones del gobierno. Es en las sociedades democráticas en donde se lleva a cabo la participación ciudadana en mayor grado, siempre enmarcadas dentro del orden legal vigente. Por tanto, no puede hablarse de participación ciudadana en un régimen autoritario, ya que la actuación del pueblo está acallada por otras fuerzas.

Participación ciudadana es entonces el logro de una mayor participación de los habitantes de una nación, en las decisiones y acciones del gobierno, a la vez que haya mayor cumplimiento de los derechos de las personas.

De León (1995), comentando sobre la Constitución De la República de Guatemala, afirma que la participación social en el ámbito de las comunidades contribuye al respeto del pluralismo ideológico y la no-discriminación social, facilita una participación amplia, organizada y concertada de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Córdova y Rivera, establecen que el nivel más importante y el más común en cuanto a la participación ciudadana, lo constituye el proceso de participación que gira entorno a las elecciones.

Son derechos y deberes de los ciudadanos inscribirse en el Registro de Ciudadanos, elegir y ser electo, velar por la pureza de las elecciones, optar a cargos públicos, y en general participar en acciones políticas.

Von Hoegen (1990), define la participación popular como la intervención y colaboración de los miembros de un pueblo, en la gestión de este mismo grupo con poder decisorio, en los órganos de decisión social, política y económica, desde los niveles inferiores hasta los supremos.

Hay leyes y normas políticas a favor del desarrollo urbano y rural que contienen marcos jurídicos que respaldan y promueven la organización popular en el ámbito comunitario - aldeas, caseríos, barrios -.

Las comunidades establecen Consejos Locales de Desarrollo, Consejos Municipales, Consejos Departamentales y, desde luego, el Consejo Nacional. Todos ellos, con el objeto de promover la participación popular a nivel nacional.

La Asociación de Investigación y de Estudios Sociales (ASIES: 1997), menciona algunos de los objetivos y condiciones básicas requeridas para lograr el desarrollo nacional: Consolidar el sistema de participación popular, incluyendo el proceso de toma de decisiones, a través de los consejos locales, municipales y regionales.

La participación de la población en organizaciones funcionales se puede hacer operativa, a nivel nacional, cuando la misma ocurre dentro del marco de las organizaciones comunitarias o territoriales; en caso contrario, surge una duplicación entre las instancias de participación y en consecuencia, debilitamiento tanto de las organizaciones territoriales como de las funcionales puesto que no existe otra temática a ser analizada y solucionada en las organizaciones territoriales que problemas sectoriales como agua, tierra, salud, educación, etcétera, citados como temas para las organizaciones funcionales.

Las condiciones para promover la participación popular, según Córdova y Rivera, son las siguientes:

- a- Democratización en la toma de decisiones.
- b- Fortalecimiento de una amplia participación en el gobierno local.
- c- Capacidad de respuesta del gobierno local para satisfacer las demandas de la población.
- d- Capacidad y mecanismos de supervisión de la gestión gubernamental.
- e- Honestidad, transparencia y responsabilidad en la gestión gubernamental.
- f- La descentralización, - concebida como desconcentración administrativa y distribución de poder -. Esto significa que muchas gestiones, trámites y decisiones puedan hacerse en los municipios o departamentos, no sólo en la capital.

Estos puntos son muy importantes para impulsar programas de desarrollo socioeconómico que impulsen a obtener mayor participación ciudadana.

Algunas personas sostienen que el desarrollo democrático en todos sus aspectos requiere consolidar tanto la democracia representativa, como la participativa, a través de procedimientos que permitan ampliar la intervención ciudadana en los asuntos públicos. No obstante, en sociedades con una escasa tradición y cultura política democrática como la guatemalteca, el propio funcionamiento de la democracia representativa ha conformado serios obstáculos en el pasado reciente.

El entorno internacional exige a los países como Guatemala mayores niveles de participación ciudadana, ya que la realidad del país ha cambiado con los compromisos de paz suscritos y cambios en los aspectos políticos, económicos y sociales.

De León, en su obra Catecismo Constitucional, sitúa a la persona humana como sujeto y fin del orden social, y para poder hacer operativo ese principio, reiteradamente establece la participación de la población en la toma de decisiones en materias políticas, programas y proyectos de desarrollo; es decir, después de más de un siglo, se vuelve a reconocer la capacidad de la población de asumir la responsabilidad sobre el manejo y destino de sus comunidades por medio de una organización adecuada.

Según Ross (1967), la organización comunitaria es un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena estas necesidades, halla los recursos para enfrentarse con estas necesidades para desarrollar conjuntamente actitudes cooperadoras y colaboradoras en las maneras de obrar. La organización comunitaria

puede estar enfocada en la unión de los miembros comunitarios para que desarrollen cierto conocimiento y sentimiento comunitario y trabajen en problemas comunes que surgen del interés o funcionamiento de la comunidad. La organización comunitaria debe girar en torno a la disposición de los individuos determinada por factores como: la edad, el ingreso, la ocupación, educación, raza y tiempo de residencia del individuo. Estos factores son determinados por las tradiciones y cultura de la comunidad.

Según la ASIES la organización comunitaria puede ser definida como la participación colectiva de una congregación de personas que buscan mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales, intentando integrar a la comunidad en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. En este conjunto de procesos intervienen, por lo tanto, dos elementos esenciales: la participación de la población misma en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, dependiendo todo lo posible de su propia iniciativa; y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua que hacen que la organización comunitaria aumente su eficacia. También hay que tener en cuenta, que un factor fundamental para que la función de la organización comunitaria sea un éxito, es conocer la disposición de los individuos con respecto a la participación en temas de importancia comunitaria.

Según Belmeni y Serdán (1996), la organización comunitaria se encuentra constituida no solamente cuando la población actúa colectivamente para satisfacer sus intereses comunes, sino también cuando apareja la reorientación de las instituciones que dan plena eficiencia a la iniciativa propia y proporcionan el medio necesario de acción a los servicios gubernamentales. Para que esto sea plenamente eficaz se requiere la aparición y capacitación de un nuevo tipo de dirigentes locales.

Para Zald y otros (1970), la organización comunitaria es un proceso por medio del cual se logra comprender y organizar las ideas de la comunidad para poder llegar a resolver problemas comunes. Pero para poder alcanzar esto se necesita del apoyo de una ciencia especializada como la sociología, para poder analizar la conducta de las personas cuando actúan como un sólo individuo para lograr alcanzar un objetivo en común, así como delimitar las funciones que cumple una organización determinada.

La organización comunitaria cumple una función en el proceso de organización por medio del cual se logra comprender u organizar las ideas de la comunidad para poder llegar a resolver problemas comunes. Según la ASIES, la importancia de la organización comunitaria - tejido social - reside en tres hechos esenciales. La organización comunitaria constituye una manifestación natural de la propensión del ser humano a asociarse promoviendo y facilitando la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto a la dignidad y libertad de la persona humana al hacer operativo que la población, y no el gobierno central, tome decisiones sobre problemas sociales que le atañen de manera inmediata a las comunidades o a los grupos de personas asociadas. Lo anterior logra un mayor nivel o grado de eficacia y eficiencia en la administración de la cosa pública que cuando esa administración la realiza y controla exclusivamente el gobierno central. Debe de existir la libertad y dignidad de la persona humana en la toma de decisiones sobre problemas sociales que le atañen de manera inmediata a su comunidad.

Belmeni y Serdán, aseguran que la organización comunitaria constituye un elemento importante de la fortaleza de la nación en su totalidad o conjunto, pues la fortaleza de ésta debe depender de un sistema orgánico - tejido social - y no sólo de la organización y poder de su gobierno central.

La importancia y función de la organización comunitaria ha sido reiteradamente señalada, desde hace un siglo, en las encíclicas de la Iglesia Católica. Esto se ha hecho principalmente porque las asociaciones sociales constituyen un instrumento valioso para satisfacer las necesidades humanas y para defender la dignidad y libertad de la persona humana. Es absolutamente preciso que se funden muchas asociaciones u organismos intermedios, capaces de alcanzar los fines que los particulares por sí solos no pueden obtener eficazmente. Tales asociaciones y organismos deben considerarse como instrumentos indispensables en sumo grado para defender la libertad y dignidad de la persona humana, dejando a salvo el sentido de la responsabilidad.

Además, las asociaciones sociales son de gran importancia para la eficiencia en la administración de la cosa pública y, además para el fortalecimiento en su conjunto. Esta organización comunitaria promueve el desarrollo económico, social y cultural de su circunscripción geográfica. Además promueve la participación efectiva de la población en la identificación y priorización de problemas dando soluciones viables a estos. También ayuda a determinar las necesidades de financiamiento velando por la eficiencia de la Administración Pública en su jurisdicción. La organización comunitaria es de gran importancia para la compatibilización de los planes de desarrollo de su circunscripción geográfica con los de nivel inmediato superior.

Lo relevante de organizar a la población no reside solamente en la ayuda que ésta pueda prestar para el logro de determinados resultados concretos, sino también en la contribución general que ella puede aportar a fin de acrecentar la cohesión social. Con una buena organización comunitaria cabe esperar que se enaltezca la dignidad y se aumente el bienestar individual de los miembros de la comunidad, y que se fortalezca a la vez el sentido de seguridad social que se tiene cuando se pertenece a un grupo.

Juárez (1997), explica que para lograr una organización comunitaria eficiente es necesario que el trabajo de la comunidad sea repartido considerablemente para que luego sean creados comités de trabajo, cooperativas y asociaciones. La capacidad organizativa de la población es la que tiene una comunidad respecto a sus acciones en relación con otras comunidades como parte de un pueblo. CONRED trabaja con el sector público y privado. Dependiendo de la magnitud del desastre, así va a ser la participación del sector popular incluyendo en éste a todas las clases sociales. La filosofía de CONRED es crear una cultura esencial la cual eduque a la población para saber como proceder en un caso de emergencia porque la ignorancia de la misma es el factor primordial que obstruye la fluidez de las acciones de salvación y ayuda hacia las personas damnificadas por el desastre.

CONRED y otras instituciones que aportan sus servicios en caso de desastres hicieron la petición al gobierno de crear un artículo que no obliga a las personas a participar en las capacitaciones que se imparten, sino que crea diferentes artículos que sancionan a los que no cumplan con los mismos. El 12 de Diciembre de 1996 se autorizó

el decreto legislativo 109-96 logrando así mayor colaboración por parte de los sectores que invierten en Guatemala, pues un inversionista se favorece colaborando de esta manera, porque en el momento del desastre mientras menos sea el daño hacia el empleado, mayor va a ser la probabilidad que asista a su empleo y así no causar una baja laboral que en conjunto produzca daños globales al país que son los más generales luego de un desastre. Actualmente es imposible que las personas actúen de una forma organizada y centralizada únicamente en la familia o en el barrio. Se tiene que extender a toda la comunidad por la amplitud de la población a la que ésta beneficiará.

La importancia de las organizaciones ciudadanas o populares para el desarrollo local son cuantiosas debido a que esta misma organización vela por el desarrollo y el bienestar de su comunidad. Todos luchan por el bienestar común, lo que forma a todas las organizaciones no gubernamentales.

Hernández (1995), explica que la integración de CONRED se forma de la siguiente manera:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Agricultura
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- Escuelas de Profesionales

A la vez cuenta con la capacitación de colegios, iglesias y empresas privadas y con un grupo de voluntarios que reciben un curso de evaluación de daños y análisis de necesidades.

Observando que CONRED no es capaz de cubrir las necesidades de la República entera se vio en la necesidad de crear instituciones, como lo es la CORRED (Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres) que se divide en:

- El presidente de la Región
- Gobernador

Estos son los encargados de tomar las decisiones y actuar efectivamente, según el veredicto que han tomado para organizar y distribuir, como por ejemplo los víveres a una población con escasos recursos luego del desastre, pero es necesario y fundamental que CORRED tenga que recurrir a otra institución.

Valenzuela (1998), explica el otro eslabón en la cadena de las coordinadoras, esta es CODRED (Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres) y su consejo se forma por :

- Presidente (Gobernador del Departamento)
- Alcaldes

- Instituciones Privadas
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- Cruz Roja
- Instituciones públicas
- Y además empresas no gubernamentales con fines puramente no lucrativos hacia los damnificados.

La otra parte de la estructura de las Coordinadoras en COMRED (Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres) y su junta directiva se distribuye de esta forma:

- Alcaldes
- Alcaldes Auxiliares

Estos últimos son los líderes positivos de las comunidades y aldeas que sobresalen y también son los representantes o los portavoces de dichas comunidades y aldeas.

Arizmendi (1999), afirma que la cola de la estructura esta determinada por la COLRED (Coordinadora Local para la Reducción de Desastres) compuesta por :

- Alcaldes Auxiliares
- Comunidad de la región.

La estructura de la Coordinadora poco a poco se va ramificando con el objetivo final de poder trabajar de forma ordenada e individual cada uno de los diferentes estratos sociales partiendo desde el Gobierno y culminando en las partes más delimitadas de las regiones, pudiendo así organizar mejor a cada una de ellas.

Se menciona también que CONRED trabaja arduamente en el desarrollo de los voluntarios llamándose así a las personas que brindan sus servicios como una ayuda sin recompensa, la meta de CONRED es entrenar mejor a los voluntarios y llevarlos al interior del país donde carecen de ellos y a su vez distribuirlos en cada vértebra de las coordinadoras.

Al hablar de la participación popular no se refiere a las personas de escasos recursos sino desde los altos estratos sociales hasta los más bajos, ya que el momento de un desastre natural no se toma en cuenta la posición socioeconómica sino que el requisito único es que todos deben participar como guatemaltecos solidarios demostrando hermandad.

Se ha hablado de una organización comunitaria, pero no se ha dicho esencialmente cual es la definición y función de la misma, de acuerdo a lo visto con anterioridad, se ha de mencionar que una organización comunitaria es una organización humana con el fin de buscar soluciones y de desarrollar programas afines para la resolución de los problemas que afecten a la comunidad en su totalidad. Según Ross, la organización comunitaria es un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena estas necesidades, haya los recursos para enfrentarse

con estas necesidades, para desarrollar conjuntamente actitudes cooperadoras y colaboradoras en las maneras de obrar. Además ésta puede estar enfocada en la unión de los miembros comunitarios para que desarrollen cierto conocimiento y sentimiento comunitario para que trabajen en problemas comunes que surjan del interés o función que tiene la comunidad. De acuerdo a Zald y otros, la organización comunitaria se define como aquellas organizaciones y profesiones cuyos objetivos principales son la movilización y coordinación de los miembros y organismos de las comunidades para la resolución de los problemas comunitarios.

El desarrollo, evolución y organización de la comunidad en algunos casos necesita la ayuda de personas especializadas - como los trabajadores profesionales y sociales, para que le asesoren y den apoyo en la utilización de métodos para facilitar el proceso de su organización. Los trabajadores sociales son personas especializadas que tienen a su cargo la concienciación de los miembros de la comunidad sobre lo que los procesos implican y llevan a cabo. De acuerdo a Ross, el proceso de organización comunitaria en algunos casos no necesita de la ayuda de un trabajador profesional, ya que puede evolucionar sin la ayuda de éste pero hay que recordar que la tarea del mismo es ayudar a iniciar, alimentar y desarrollar el proceso de organización. El trabajador social es el que permite que el método sea consciente, comprendido y deliberado por la comunidad.

La organización comunitaria es un proceso por medio del cual se logra comprender u organizar las ideas de la comunidad para poder llegar a resolver problemas comunes. Pero para poder llegar a hacer esto, se necesita del apoyo de una ciencia especializada como la sociología, para poder analizar la conducta de las personas cuando actúan como un solo individuo para lograr alcanzar un objetivo en común así como delimitar las funciones específicas de la organización. Según Zald y otros, a fin de que una sociología de la organización comunitaria sea útil para quienes la emplean, deberá de ocuparse sobre los atributos sociales distintivos de su ámbito, de sus problemas y dilemas característicos, con el fin de especificar los límites de las actividades de la organización comunitaria.

Para que la comunidad pueda llegar a producir una buena organización debe de haber cultivado un desarrollo anterior, que le haya permitido tener la capacidad suficiente para crear un ambiente apropiado en el cual se pudiera desarrollar dicha organización. Este desarrollo es influenciado por diversos factores, como políticos, sociales y económicos. De acuerdo a Gomezjara (1977), el cambio o desarrollo de una organización donde pocas personas - de dentro o fuera de la comunidad - deciden por el resto de la gente a una condición donde la gente misma toma las decisiones sobre asuntos de interés común para la comunidad, es importante para que todo salga bien. También se da el cambio de una situación donde el gobierno imparte servicios y la población permanece pasiva, a una situación donde la propia población se organiza, colabora en su instalación y administra tales servicios.

Hay que tener en cuenta, que un factor fundamental para que la función de la organización comunitaria sea un éxito, es que se necesita conocer la disposición de los individuos con respecto a la participación de éstos en los asuntos concernientes a la comunidad. Algunos factores que determinan la disposición de los individuos son: la edad, el ingreso (individual o familiar), la ocupación, la educación, votos, nacionalidad, raza y

tiempo de residencia. Estos factores son determinados por la cultura, tradiciones de la región en la que se aplicara el estudio así como de origen de las personas. Según Ross, la disposición del individuo a participar en los asuntos de la comunidad depende de una gran variedad de factores, algunos de los cuales vienen al caso dependiendo al enfoque que las personas quieren que el estudio tenga.

La comunidad tiene un rol trascendental con respecto a la organización de los miembros de la comunidad para la prevención de desastres naturales, ya que de ella depende de que exista una reducción considerable de los daños provocados por cualquier tipo de catástrofe. Según la OMS, las comunidades locales deben desempeñar un papel activo antes y después de los desastres, porque una buena preparación antes del desastre puede atenuar sus consecuencias. Además en las primeras horas después del impacto, antes de la llegada del auxilio exterior, pueden salvarse muchas vidas; y también porque los numerosos problemas de supervivencia y de salud se afrontan mejor si la comunidad es activa y está bien organizada.

Además la organización comunitaria tiene como función demostrar la preparación y eficacia de los servicios comunitarios existentes y esenciales para resolver de prisa y eficazmente la diversidad de problemas que surjan a causa de los daños ocasionados por el desastre. También hace posible la demostración de las actitudes mostradas por las personas afectadas por el desastre. De acuerdo a la OMS, la preparación para casos de desastre consiste en mejorar la calidad y la eficacia de los servicios comunitarios existentes, sirviendo éste para señalar la atención general de muchas cuestiones fundamentales de la comunidad incluso en tiempos normales. Las comunidades locales, si no se desalientan y caen en la pasividad, reaccionan en seguida y de manera eficaz, sobre todo si se ven apoyadas por la ayuda proveniente del exterior.

Otra función que la organización comunitaria posee, es la de transmitir al resto de los miembros comunitarios, las ideas o planes que tienen para combatir o hacer frente a las situaciones de desastre. Con la repartición de información, la organización comunitaria permite hacer conciencia a los miembros de la sociedad, así como darles orientación para que realicen su mejor esfuerzo y salgan adelante. De acuerdo a la OMS, la difusión de información es una de las primeras tareas del comité u organización comunitaria para situaciones de urgencia que la autoridad local establece lo antes posible y que se reúne en sesión permanente para coordinar la acción local y la información que se proporcionará. La comunidad al actuar de forma coordinada, proporciona la sensación de que la situación está dominada, lo que ayuda a vencer el miedo.

El rol de la organización comunitaria en la prevención de desastres es fundamental, ya que esta organización permite una asimilación y reducción considerable, de los daños materiales y humanos que deja a su paso, cualquier tipo de desastre natural. Con esto y lo desarrollado con anterioridad se ha de decir que la organización comunitaria es un paso que la población guatemalteca debe dar para la pronta asimilación de una educación que produzca una cultura en prevención de desastres. Según Ross, la organización comunitaria puede estar empeñada en unir a esas gentes para que desarrollen cierto conocimiento y sentimiento común.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FISCR:1995) se refiere a la participación de la población en la prevención de un

desastre natural como la actitud de una comunidad desarrollada y preparada que asumirá en su momento la solución de sus propios problemas a través de su experiencia, conocimientos y recursos propios. Por otro lado, la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED:1993), la define como una manera en la que hombres, mujeres, niños y niñas diseñan y adaptan estrategias que permitan acceder, producir, diseminar y aplicar información que ayude a analizar su vulnerabilidad (factores y agentes de riesgo), así como a evaluar sus estrategias de ajuste, identificar oportunidades y restricciones al mejoramiento, y finalmente a diseñar caminos alternativos de implementación y acción para alertar, afrontar y mitigar cualquier desastre natural en conjunto.

Para que la participación comunitaria en la prevención se pueda llevar a cabo eficientemente en una región específica es necesario definir ciertos aspectos que comprendan un plan comunal de emergencia como lo muestra Alejos (1994), en el cual se contemplan los siguientes factores: tamaño de la región y densidad de la población, tradiciones, estructura político-social, desarrollo del estado, recursos, medios de comunicaciones y los tipos de desastres que los afectan.

Basado en los anteriores aspectos, la OMS, en colaboración con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (LSCR), proponen varias actividades en las que la comunidad puede participar activamente para organizarse y así, prevenir y atenuar las consecuencias de cualquier desastre natural que afronten.

Como primer punto, la OMS plantea que cualquier actividad de preparación de la comunidad para prevenir un desastre natural debe partir del análisis de las experiencias causadas a raíz de tragedias anteriores. Este análisis debe enfocarse en varias cuestiones como: los principales focos de víctimas y daños, las dificultades mayores durante las tareas de socorro, los aspectos que limitaron el número de damnificados y en fin todos los errores acaecidos, así como los distintos aspectos que beneficiaron a la reducción del impacto del desastre; para así finalmente poder organizarse poblacionalmente.

Como segundo recurso, se plantea que la población debe estar informada sobre desastres naturales en general para su preparación ante ellos. El contenido principal de dichos documentos debe girar principalmente entorno a varios aspectos como: las causas y dinámica del desastre que podría producirse en la zona, la previsión y la alerta del mismo, la prevención o atenuación de las consecuencias que podría traer y por último, debe referirse a la manera de actuar durante y después del siniestro. Para esto, se debe tomar en cuenta dos tipos básicos de información: primero las fuentes documentales entre las que figuran los textos oficiales, los libros, las revistas y las publicaciones sobre los diferentes aspectos de la prevención y de la acción en caso de desastre, y finalmente materiales audiovisuales complementarios. Y segundo las fuentes directas disponibles en el lugar entre las que hay que distinguir: los relatos, las fotografías, las grabaciones y cualquier otra aportación que procedan directamente de quienes tengan experiencia personal de un desastre. Cabe destacar, la importancia de que la población esté informada sobre los desastres naturales para de esta manera formar en ellos una cultura de prevención de los mismos.

Como tercera forma de participación, se plantea el conocimiento de los riesgos y de los recursos de la comunidad. Estos riesgos que corren la vida y la salud de la población se pueden llegar a conocer de diversas maneras y con diferentes grados de exactitud. En el marco de los planes nacionales, los habitantes pueden preparar planes locales para las situaciones de urgencia. Para elaborar esos proyectos cabe recurrir a mapas especiales en que se indican los riesgos (sísmicos, hidrogeológicos, volcánicos, etc.). En la mayoría de los casos, sin embargo, aunque no existan planes, la comunidad puede emprender actividades para la identificación de los riesgos mediante la movilización periódica de los diferentes grupos sociales, incluso cuando no desemboca en la elaboración de verdaderos planes, es un medio fiable para prepararse ante situaciones de urgencia, porque durante esas actividades también se trata de determinar que será necesario hacer y que recursos se podrán utilizar si el riesgo llega a materializarse.

Un quinto elemento corresponde a la evacuación de la población. Cuando en una zona hay un peligro inminente de desastre (inundación, ciclón, maremoto, erupción volcánica, etc.), las autoridades pueden dar la orden de evacuar a la población. La comunidad podrá colaborar mejor si conoce los detalles de la operación: itinerarios de evacuación y demás rutas posibles para el caso de que uno o varios itinerarios resultaran impracticables, medios de transporte, lugares de destino y refugio de la población evacuada y finalmente medios de abastecimiento de agua, alimentos y otros suministros necesarios. Seaman (1989), afirma que conocer los sitios en donde se encuentran los centros de salud y los depósitos de medicamentos son evidentemente necesarios para que la comunidad afectada sepa a donde acudir rápidamente y por tanto se lograrían salvar muchas vidas a tiempo.

Como un sexto medio, se encuentra a los hermanamientos entre comunidades locales, que corresponden un medio muy útil de ayuda para la prevención de un desastre natural. Cada hermanamiento se refiere a la suscripción de un acuerdo entre las comunidades en el que se prevén diferentes tipos de actividades. Estos son muy importantes pues permiten preparar planes de socorro inmediatamente operativos, presuponen una actividad de educación y preparación en la que participan amplia y sistemáticamente dos comunidades, fomentan un espíritu de colaboración y solidaridad, estimulan la acción y responsabilización comunitaria, evitan el fenómeno de dependencia en materia de asistencia y a menudo permiten compartir las pesadas cargas inherentes a un desastre.

Cabe destacar que en Guatemala, según la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen natural o provocado (1996), los hermanamientos entre las distintas comunidades se dan mediante la organización de esta institución en: Consejo Nacional, Junta y Secretaría Ejecutiva, Coordinadora Regional, Departamental, Municipal y Local. Como se puede apreciar, toda la República se ve integrada por medio de las distintas organizaciones que van desde la más específica hasta la general, organizando y haciendo partícipe así, a las distintas poblaciones que forman el país en la prevención de cualquier desastre natural a sufrir.

Como última forma de participación se encuentran las diferentes prácticas y actividades de preparación de la comunidad. El comité de la comunidad para las

situaciones de urgencia, en colaboración con las escuelas, las asociaciones locales y los servicios de la comunidad, puede organizar actividades de simulación, práctica y preparativos en previsión de un desastre. Esas actividades han de tener en cuenta la cultura y las costumbres locales y, para ser eficaces, no deben ser artificiales. Hay que determinar cuáles son las actividades que más se ajustan a cada realidad concreta, discutiéndola con la participación de las diversas familias de la comunidad. La tarea de identificación de los riesgos y de los recursos brinda numerosas oportunidades para realizar actividades que serán útiles en la vida de la población y constituirán además ejercicios de preparación para los desastres.

De todo lo anterior, la OMS determina que la población reacciona mucho mejor ante cualquier desastre natural y su prevención, si se realizan antes actividades e iniciativas educativas basadas en: reuniones, intercambios, definición de necesidades, información, comunicación, debate y en sí la acción comunitaria encaminada a determinar las causas de los fenómenos y de los problemas, así como a proyectar y aplicar conjuntamente las soluciones más adecuadas. Con esto, se quiere decir que la educación en la prevención de desastres es eminentemente necesaria en la formación de un individuo para finalmente lograr organizar una población.

La FISCR concluye en que la comunidad organizada juega un papel esencial en la prevención de desastres naturales, ya que no se debe olvidar que son ellas las primeras personas en asumir la responsabilidad de lo que les ocurra, por tanto, la forma en que puedan responder inmediatamente y oportunamente a un desastre es a través de su organización y participación comunal.

Según el Organismo Legislativo del Congreso de La República de Guatemala (1996), debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica, hace susceptible al país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de desastres que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas provocan paralización y retraso del desarrollo, deviene la necesidad para el Estado de Guatemala de crear una organización que a nivel nacional esté con la capacidad legal, económica, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres naturales o antropogénicos en la población ubicadas en áreas de riesgo.

El Organismo Legislativo de la República ha establecido que el sistema nacional de prevención de desastres naturales en Guatemala está integrado por los siguientes organismos:

- a- Consejo Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
- b- Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres
- c- Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres
- d- Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
- e- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
- f- Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

El órgano superior de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres será el Consejo Nacional y estará integrado por el sector público, entidades autónomas y

por el sector privado y se integrará por un representante titular y un suplente, laborarán de acuerdo a las siguientes instituciones:

- a- Ministerio de la Defensa Nacional, quien la coordinara.
- b- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- c- Ministerio de Educación.
- d- Ministerio de Finanzas Públicas.
- e- Ministerio de Transporte, de comunicaciones y obras públicas.
- f- Ministerio de Gobernación.
- g- Coordinador de la Junta y Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional.
- h- Tiempo de Cuerpo de Bomberos Nacionales.
- i- Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.
- j- Comité coordinador de asociaciones agrícolas, comerciales, industriales y financieras.

El Consejo Científico de la Junta y Secretaria Ejecutiva, estará integrada por el Instituto de Sismología, Vulcanología e Hidrología (INSIVUMEH) de acuerdo a las funciones que a cada uno de ellos corresponde.

La Coordinadora Nacional para La Reducción de Desastres (CONRED) se estructura en los siguientes niveles:

- a- Nivel Nacional: Comprende la jurisdicción de toda la República, y se compone:
 - 1- CONRED
 - 2- Junta y Secretaria para la Reducción de Desastres.
- b- Nivel Regional: Comprende la jurisdicción según la regionalización del país y la integran: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional.
- c- Nivel Departamental: Comprende la jurisdicción del departamento.
- d- Nivel Municipal: Comprende la jurisdicción de la totalidad del municipio.
- e- Nivel Local: Coordinadora local para la reducción de desastres.

CONRED estará integrada por dependencias y entidades del sector público y del sector privado y tendrá las siguientes finalidades:

- a- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- b- Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideran innecesarios.
- c- Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación institucional.

- d- Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales provocados y su incidencia en el territorio nacional.
- e- Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para la garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y las líneas vitales en caso de desastre.
- f- Impulsar y coadyudar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio.
- g- La junta ejecutiva podrá: Declarar de alto riesgo cualquier región o sector del país con base a los estudios y evaluaciones científicas y técnicas de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar y vida individual y colectiva.

Según CONRED (1996), la estructura a conformar de la misma deberá incluir:

- a- Órgano Directivo
 - 1- Organización
 - 2- Funciones
- b- Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

El COE se define como el lugar donde se llevarán a cabo las acciones de dirección y coordinación de las operaciones relacionadas con la administración del desastre. Debe reunir las condiciones mínimas para su funcionamiento, además deben incluir los siguientes elementos.

 - 1- Organización
 - 2- Funciones

Cuando se reciba la información de los organismos autorizados (cuerpos de socorro, instituciones técnico-científicas, etc.) y ésta presente amenaza para la comunidad, las autoridades responsables deberán activar el plan a través de los mecanismos que se han establecido.

Mecanismo de alerta y alarma: Se utilizan los tres colores del triage, utilizados por los semáforos de control de tránsito.

- a- Verde: Los sistemas de información propios de cada país, deben informar a las autoridades componentes del posible problema que se avecina, sin realizar más acciones.
- b- Amarillo: Las autoridades componentes coordinan la preparación respectiva de los organismos responsables, sin que sean desplazados.
- c- Roja: Las autoridades componentes coordinan la respuesta a la emergencia sea enviado o atendiendo directamente la situación.

Las alertas serán locales, nacionales y regionales, dependiendo de la gravedad de la situación, extensión y recursos involucrados.

Según la Conferencia de la Iglesia Evangélica de Guatemala (CIEDEG: 1998), se debe proporcionar ayuda y preparación preventiva a desastres naturales a las

comunidades que no han sido atendidas por la comunidad internacional y el gobierno.
Esto mediante los siguientes criterios:

- a- Distribución de la herramienta básica para empezar alojando reconstrucción.
- b- Entrenando en prevención del desastre.
- c- Atención Psico-social para la rehabilitación comunal y personal.
- d- Acción de la reconstrucción.
- e- La creación de un paquete de entrenamiento en agricultura y ambiente.
- f- Provisión de semillas.
- g- Acompañamiento técnico.
- h- Salud
- i- Creación de precios netos de salud de micro-región.
- j- Fortaleciendo de esfuerzos de la comunidad en servicios de salud.
- k- Necesidades de salud evaluando.
- l- Acciones de la comunidad por alojar rehabilitación.

III- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A- Breve Introducción

Según el Centro Nacional de Huracanes con sede en Miami (CNH: 1998), el huracán Mitch se originó como una tormenta tropical en el océano Atlántico, en la parte oeste del continente africano, en la isla de Azores, isla portuguesa. Los vientos de esta tormenta alcanzaron una velocidad de hasta 118 kilómetros por hora. Lara (1998), se refiere a la situación diciendo que Mitch, con fuerza de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson, se estacionó el 26 de octubre frente a las costas de Centroamérica y desató lluvias y vientos de hasta 275 kilómetros por hora.

El Huracán Mitch tuvo un promedio de 18 kilómetros por hora en su recorrido por Centroamérica. Según CNH, el diámetro del ojo del huracán fue de unos 35 kilómetros. El diámetro completo del huracán fue muy difícil de medir, pero aproximadamente este tipo de huracanes alcanzan a medir de 480 a 1.450 kilómetros.

El errático Huracán Mitch estuvo cinco días sobre territorio hondureño y una semana en territorio guatemalteco. Primero se estableció durante 48 horas en la costa norte del país hondureño. En los días siguientes el huracán Mitch, provocó en honduras diversos fenómenos, ya que en el norte se produjo una inundación anunciada en donde la gente vio crecer el agua. En la capital todo fue inesperado. En menos de seis horas se tenía 62 centímetros de agua por metro cuadrado. Se puede constatar que el Huracán Mitch causó muchos problemas en Honduras.

Robles y González (1998), mencionan que en Guatemala el primer departamento afectado fue Izabal, inundando Puerto Barrios y Livingston. Luego el fenómeno comenzó a inundar Zacapa y Alta Verapaz.

En Guatemala al Huracán Mitch le bastó una semana para dejar una estela de destrucción y muerte. Robles y González, dan a conocer los datos oficiales de la destrucción causada por Mitch en Centroamérica, mencionando más de diez mil muertos, decenas de miles de heridos, millones de damnificados e incalculables pérdidas económicas, forman parte de la trágica huella del fenómeno meteorológico a su paso por la región centroamericana. Ante estos datos se puede percibir que el Huracán Mitch causó daños económicos, sociales y miles de muertes y damnificados en Centroamérica.

Robles y González, analizan el caudal sucedido en Guatemala con los datos oficiales que reportan más de 200 muertos, 300 desaparecidos y medio millón de afectados. Rugama (1998), tocando el mismo tema, menciona que la mayor parte de la población afectada, fue la de escasos recursos, tanto habitantes del área rural como de las cabeceras departamentales. Ante estos datos se puede percibir que Guatemala fue afectada de gran manera por el Huracán Mitch.

Guatemala es un país que normalmente no se encuentra organizado para enfrentar un desastre natural. Rico (1998), critica al gobierno diciendo que fue la falta de previsión del Gobierno lo que produjo la tragedia en Guatemala, y esto tiene a la población en una crisis inmensa. Se puede percibir claramente que Guatemala no es un país que se encuentra preparado socioculturalmente para enfrentar situaciones de desastre natural.

Ante el surgimiento de un desastre natural la actitud solidaria es de gran importancia. En Honduras, el presidente solicitó a sus compatriotas cambiar la mentalidad del haragán y ayudar a los damnificados. Flores intenta promover una actitud solidaria entre los hondureños para solucionar de mejor manera el problema. En Honduras, también el poder ejecutivo busca cambiar el comportamiento de los hondureños y ha iniciado un plan para hacer reaccionar a la tradicionalmente pasiva población.

En Guatemala, también el Poder ejecutivo busca cambiar el comportamiento de los guatemaltecos y ha iniciado un plan para hacer conscientes a la población que es necesario ayudar a los damnificados. Según la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres Nacionales (CONRED: 1998), es de gran importancia la ayuda y colaboración del pueblo guatemalteco a los damnificados por el Huracán Mitch.

B- Problema de Investigación

¿La actitud solidaria de las personas que fueron afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal en la República de Guatemala en los últimos días del mes de octubre de 1998, es determinante para la participación en la organización comunitaria?

C- Objetivos de Investigación

1- Objetivo General

Determinar la actitud solidaria de la población que fue afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal en la República de Guatemala durante el mes de octubre de 1998 y su relación con la participación en la organización comunitaria.

2- Objetivos Específicos

- a- Determinar la actitud solidaria de la población afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal, estableciendo la aptitud y disposición en relación al apoyo y colaboración.
- b- Determinar la participación en la organización comunitaria de la población afectada por el Huracán Mitch, estableciendo la relación entre participación y ayuda proporcionada por las personas.
- c- Relacionar la actitud solidaria de las personas afectadas por el Huracán Mitch y la participación de la organización comunitaria.

D- Hipótesis de Investigación

Hipótesis de Investigación

Existe diferencia estadística significativa a un nivel del 0.05 de confianza entre las personas afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal, que tienen actitud solidaria y los que no la tienen, respecto a la participación en la organización comunitaria.

Hipótesis Nula

No existe diferencia estadística significativa a un nivel del 0.05 de confianza entre las personas afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal, que tienen actitud solidaria y los que no la tienen, respecto a la participación en la organización comunitaria.

E- Operacionalización de Variables

1- Variable 1: Actitud Solidaria en situaciones de desastre natural

a- Definición Conceptual:

Se entiende por actitud solidaria en situaciones de desastre natural la disposición de la gente de ayudar voluntariamente, económica y/o socialmente a personas damnificadas por un fenómeno natural catastrófico.

b- Indicadores:

- 1- La disposición de ayuda económica.
- 2- La disposición de ayuda social.

c- Clases:

- 1- Personas Solidarias.
- 2- Personas no Solidarias.

d- Criterios de Clasificación:

- 1- Son personas solidarias aquellas en disposición de ayuda económica y/o social hacia personas damnificadas por un desastre natural.
- 2- Son personas no solidarias aquellas que no están en disposición de ayuda económica y/o social hacia personas damnificadas por un desastre natural.

2- Variable 2: Participación en la organización comunitaria

a- Definición Conceptual:

Es la participación de las personas en una organización humana con el fin de buscar soluciones y desarrollar programas afines para la resolución de los problemas naturales o no, que afectan a la comunidad en su totalidad.

b- Indicadores:

- 1- Búsqueda de soluciones a problemas comunitarios.
- 2- Desarrollo de programas para solucionar los problemas comunitarios.

c- Clases:

- 1- Participación activa
- 2- Participación pasiva

d- Criterios de Clasificación:

- 1- La participación es activa, cuando las personas participan en la búsqueda de soluciones y en el desarrollo de programas afines para la resolución de los problemas que afectan a la comunidad en su totalidad.
- 2- La participación es pasiva, cuando las personas no participan en la búsqueda de soluciones y en el desarrollo de programas afines para la resolución de los problemas que afectan a la comunidad en su totalidad.

F- Aportes del Estudio

Con el presente trabajo se pretende brindar información clara y concisa a las personas acerca de la importancia de la actitud solidaria de las personas en situaciones de desastre y cómo puede repercutir en la participación en la organización comunitaria, para que de esta manera se fomente una educación para la cultura en prevención de desastres naturales.

Además se pretende proporcionar a la sociedad guatemalteca medidas necesarias para la reducción del impacto de cualquier desastre natural, con lo que se lograría que los daños ocasionados fueran menores y de esta manera el país no sufriera tanto en pérdidas humanas como materiales. También se tratará de brindar un índice de relación existente entre la actitud solidaria de los guatemaltecos y la participación en la organización comunitaria.

IV. MARCO METODOLÓGICO

A- Sujeto de investigación

La población de estudio del presente trabajo de seminario son todas las personas que fueron afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal de la República de Guatemala, durante la última semana del mes de octubre y primeros días del mes de noviembre de 1998. Específicamente será estudiada la población que tenía dieciocho años o más en el momento que el Huracán Mitch azotó la región. Las personas que fueron afectadas por dicho fenómeno se encuentran dispersas en los cinco municipios de Izabal, los cuales son: El Estor, Los Amates, Morales, Puerto Barrios y Livingston. Hay que tomar en cuenta que estos municipios poseen una gran cantidad de aldeas y caseríos que fueron afectados por Mitch.

Según el Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ:1998), más de 200.000 familias fueron afectadas por el Huracán Mitch en la República de Guatemala, lo que permite concluir que dicho fenómeno ha sido uno de los desastres naturales que han causado un gran impacto en el país. El departamento de Izabal fue uno de los departamentos más afectados debido a que éste se localiza en costas caribeñas. Según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED:1998), la población total afectada en el departamento de Izabal fue de 240.789 personas. Con respecto a las personas damnificadas en cada municipio de Izabal se tienen los siguientes datos: El Estor cuenta con 14.694 personas afectadas, Los Amates con 52.528 afectados, Morales con 67.668 personas afectadas, Puerto Barrios con 66.848 afectados y Livingston con 39.051 afectados.

Según Lara, Dandy, Rodríguez y otros (1998), las personas que fueron afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal se caracterizan por el predominio de tradiciones y descendencia afrocaribeño. Las personas que habitan la región de Izabal hablan como lengua general el español, aunque también suelen utilizar otros dos idiomas que son: el q'eqchi' y el garífuna. La lengua q'eqchi' es hablada por la población del mismo nombre, y la lengua garífuna es una mezcla que resulta de los idiomas arawaco, antillano, el creole de Haití y el inglés antillano.

La economía del departamento de Izabal se basa principalmente en la agricultura y pecuaria, que se da especialmente en el área de Los Amates, El Estor y Morales.

Una de las fuentes más importantes de ingreso del departamento, es la producción de banano de exportación, aunque no se debe de excluir los ingresos obtenidos por la pesca de todo tipo de pescado y mariscos en las playas del departamento.

Las personas que fueron afectadas por Mitch se encuentran divididas en tres etnias principales, las cuales son: la q'eqchi', la ladina y la garífuna. En los municipios de El Estor y parte de Livingston se habla el q'eqchi' ya que la parte occidental del departamento ha sido habitada por la etnia del mismo nombre, que por lo general son inmigrantes que provienen del departamento de Alta Verapaz. En Puerto Barrios y en la mayor parte de Livingston predomina la etnia garífuna, mientras que en Los Amates y Morales predomina la población ladina. Este departamento se caracteriza por poseer innumerables riquezas, gracias a la habilidad artesanal de las manos de sus pobladores. Estos se dedican a la elaboración de instrumentos musicales, joyas, artesanías, cestería, utensilios de cocina y artículos decorativos.

La fórmula para calcular el tamaño de la muestra de una población, es la siguiente:

$$N = \frac{z^2 s^2}{d^2}$$

en donde

N = Número de sujetos necesarios, tamaño de la muestra

d = Desviación o error que estamos dispuestos a tolerar, expresado en proporción. Si establecemos, por ejemplo, que $d=0.05$ (ó 5%) y hallamos que el 65% de la muestra está a favor, nuestra conclusión será que están a favor entre el 60% y el 70%, ya que hemos determinado previamente un 5% de error posible.

z = Puntuación típica correspondiente a nuestro nivel de confianza; normalmente se suele utilizar $z= 1.96$ (0.05) o $z= 2.57$ (0.01). Si establecemos que nuestro nivel de confianza va a ser del 95% ($z=1.96$, una probabilidad de error del 5%), lo podemos interpretar de esta manera: si hubiéramos utilizado una muestra de este tamaño 100 veces, en 95 habríamos obtenido resultados similares.

s^2 = Varianza de la población en la variable que queremos medir. Este dato no solemos conocerlo: a veces sí lo conocemos o podemos tener una buena estimación por investigaciones o sondeos anteriores. Cuando no conocemos la varianza de la población, y esto es lo normal, podemos suponer que la población tiene la varianza máxima, es decir, que el 50% está a favor y el 50% en contra. Tendremos entonces que $s^2 = pq = (0.50)(0.50) = 0.25$. Como a mayor varianza hace falta una muestra mayor, el suponer la varianza máxima, 0.25, es siempre lo más seguro.

$$N = \frac{(1.96)^2 (0.5)^2}{(0.04)^2}$$

$$N = \frac{(3.8416)(0.25)}{(0.0016)}$$

$$N = \frac{(0.9604)}{(0.0016)}$$

$$N = 600.25$$

$$N = 600$$

El marco muestral correspondiente a la población total afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal y la muestra obtenida, es el siguiente.

Áreas Afectadas	Población Total Afectada	Porcentaje	Muestra Representativa
Puerto Barrios	66.848	28%	168
Morales	67.668	28%	168
Los Amates	52.528	22%	132
Livingston	39.051	16%	96
El Estor	14.694	6%	36
Total	240.789	100%	600

B- Procedimiento de Investigación

Los 600 elementos de la muestra de la población a estudiar en el proyecto de investigación, serán distribuidos en los diferentes lugares que fueron afectados por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal durante los últimos días del mes de octubre y primeros días del mes de noviembre de 1998. La distribución de las 600 encuestas será la siguiente: 36 en el municipio de El Estor, 132 en Los Amates, 168 en Morales, 168 en Puerto Barrios y finalmente 96 en Livingston.

La técnica de investigación que se empleará en este análisis será la entrevista directa, que consiste en un cuestionario elaborado basándose en preguntas estructuradas de acuerdo a la relación de indicadores de las variables de estudio. Según Achaerandio (1995), la entrevista es importante pues posee un proceso de comunicación en donde las personas aportan los conocimientos, prejuicios y principalmente sus emociones.

Por otra parte, el instrumento de levantamiento de datos a utilizar es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir o estudiar. Para la elaboración del mismo se utilizarán tanto preguntas abiertas como cerradas. En el caso de la variable de la actitud solidaria en situaciones de desastre natural, se utilizará para su medición el escalamiento tipo Likert. Esta escala es una de las más utilizadas en la medición de actitudes y la misma consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. En este escalamiento se presentan varias afirmaciones y se le pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala.

Para llevar a cabo la recolección de datos se encuestará a personas mayores de 18 años que estuvieron durante el Huracán Mitch en el departamento de Izabal. Las personas, de ambos sexos, serán escogidas al azar y no se llevará a cabo ningún tipo de discriminación. Para obtener una mayor representatividad se ha dividido equitativamente la muestra en los siguiente rangos de edades: de 18 a 25, de 26 a 40 y de 41 en adelante.

Existe una serie de variables intervinientes que podrían sesgar el presente estudio. Entre éstas se ha de mencionar la variable edad, ya que para obtener respuestas fundamentadas se han de escoger personas que posean un alto grado de madurez y de responsabilidad, por lo que serán elegidas de 18 años o más. Otra variable que podría sesgar el estudio es la permanencia de la población de Izabal durante la ocurrencia del Huracán Mitch, pues las personas que permanecieron en ese departamento durante el tiempo que Mitch estuvo en Guatemala podrán brindar información con un mayor grado de veracidad que las que no estuvieron. De la misma manera, la variable sexo afectaría el estudio, ya que tanto hombres como mujeres sufrieron por Mitch y ésta es la causa por la que todos serán objetos de investigación. El lugar de origen de las personas afectadas también es determinante para el estudio, por lo que las personas a entrevistar podrán haber nacido en cualquiera de los municipios del departamento de Izabal afectados por dicho fenómeno para que se obtenga información con un alto grado de veracidad. Para la realización de este estudio no es determinante la etnia a que pertenece la persona a encuestar, por esta razón se encuestarán personas pertenecientes a cada una de las etnias principales de este departamento, las cuales son: la q'eqchi, la garífuna y la ladina. Al igual que con las etnias, no habrá discriminación religiosa pues todas las personas, ya sean católicas, protestante o de cualquier otra religión fueron afectadas con la misma magnitud por Mitch, por lo que todas son totalmente elegibles para ser encuestadas. Con respecto a la variable condición económica de las personas, no se harán distinciones entre pobres y ricos, porque todos recibieron el mismo impacto de Mitch y con la misma intensidad.

Tanto la variable actitud solidaria de las personas como la variable participación comunitaria son de naturaleza cualitativa, por lo que proporcionan datos de frecuencia y pueden ubicarse dentro de una escala nominal. Entre las dos variables mencionadas con anterioridad existe una relación asimétrica, por lo que el estudio que se llevará a cabo es un estudio analítico y la estadística a utilizar será inferencial. A causa de que la estadística utilizada es de tipo inferencial, el método a utilizar para la comprobación de las hipótesis será la chi cuadrada cuya fórmula es la siguiente.

$$X^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

donde

f_o = la frecuencia obtenida en cualquier casilla

f_e = la frecuencia esperada en cualquier casilla

X^2 = chi cuadrada

Para averiguar a cabo esta operación se tienen los siguientes pasos:

Paso 1: Reordenar los datos en forma de Tabla 2 x 2

Paso 2: Obtener la frecuencia esperada para cada casilla.

Paso 3: Restar las frecuencias esperadas de las frecuencias obtenidas.

Paso 4: Elevar al cuadrado esta diferencia.

Paso 5: Dividir entre la frecuencia esperada.

Paso 6: Sumar estos cocientes para obtener el valor de chi cuadrada.

Paso 7: Encontrar los grados de libertad.

Paso 8: Comparar el valor de chi cuadrada obtenida con el valor de chi cuadrada correspondiente en la Tabla E.

Según Johnson (1990) la chi cuadrada será la suma de varios números no negativos que pertenecen a una categoría determinada. El numerador de cada término en la fórmula para X^2 es el cuadrado de la diferencia entre las frecuencias observada y esperada. Cuanto más cercanos estén estos valores, tanto más pequeño es el valor de $(f_o - f_e)^2$; y cuanto más distantes, tanto más grande es su valor. El denominador de cada celda pone en perspectiva el tamaño del denominador. Estas ideas indican que los valores pequeños de chi cuadrada señalan concordancia, mientras que los grandes indican discrepancia, entre los dos conjuntos de frecuencias.

Tabla de Contingencia

Participación en Organización Comunitaria	Actitud Solidaria	
	Solidarias	No solidarias
Con Participación		
Sin Participación		

V- PRESENTACIÓN DE DATOS

A- Cuadros Estadísticos

Cuadro # 1: Número de personas encuestadas según situaciones que reflejan su actitud hacia la solidaridad.

Actitudes Cursos	Totalmente Dispuesto		Dispuesto		Indiferente		Totalmente Indispuesto		Indispuesto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Disposición de arriesgar la vida para salvar a otra persona.	206	34%	240	4 %	31	5%	35	6%	88	15%	600	100%
Disposición para donar recursos para una pronta recuperación.	214	36%	293	49%	41	7%	14	2%	38	6%	600	100%
Disposición para compartir los recursos con desconocidos.	189	32%	313	52%	50	8%	36	6%	12	2%	600	100%
Disposición para trasladar a un enfermo a un centro de salud.	252	42%	256	43%	37	6%	9	1%	46	8%	600	100%
Disposición para compartir alimentos con la comunidad.	200	33%	300	50%	38	7%	12	2%	50	8%	600	100%
Disposición para donar materiales de construcción a los afectados.	195	33%	285	47%	47	8%	17	3%	56	9%	600	100%
Disposición para sufragar gastos escolares de un niño afectado.	103	17%	190	32%	91	15%	98	16%	118	20%	600	100%

Disposición para arriesgar la vida para salvar a un niño en peligro.	142	24%	261	44%	52	9%	50	8%	95	15%	600	100%
Disposición para ayudar a la evacuación de personas.	200	33%	295	49%	49	8%	19	4%	37	6%	600	100%
Disposición para brindar tiempo de servicio en albergues.	212	35%	324	54%	32	5%	7	2%	25	4%	600	100%
Disposición para colaborar de cualquier forma en la comunidad.	210	35%	330	55%	30	5%	5	1%	25	4%	600	100%

Cuadro #2: Número de personas encuestadas que están actualmente integradas en una organización comunitaria.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
81	14%	519	86	600	100%

Cuadro #3: Número de personas encuestadas que estuvieron en una organización comunitaria antes del Huracán Mitch.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
87	15%	513	85%	600	100%

Cuadro #4: Número de personas encuestadas que durante el Huracán Mitch participaron en una organización comunitaria.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
184	31%	416	69%	600	100%

Cuadro #5: Número de personas encuestadas que continúan participando en una organización comunitaria.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
65	35%	119	65%	184	100%

Cuadro #6: Número de personas encuestadas según la función social de la organización.

No.	Función Social	f	%
1	Cargar y abastecer alimentos.	15	8%
2	Dar de comer a las personas afectadas.	21	12%
3	Recaudación de ropa y medicinas.	37	21%
4	Evangelizar.	10	6%
5	Ayuda a los pobres.	30	17%
6	Ayudar al traslado de personas a albergues y hospitales.	35	20%
7	Recaudación de fondos.	25	14%
8	Enfermería y limpieza.	5	2%
	Total	178	100%

Cuadro #7: Número de personas encuestadas que estarían dispuestas a crear un plan de participación comunitaria y llevarlo a la práctica.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
484	81%	116	19%	600	100%

Cuadro #8: Número de personas encuestadas que les gustaría participar en una organización comunitaria para prevenir desastres naturales.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
533	89%	67	11%	600	100%

Cuadro #9: Número de personas encuestadas que creen que la unión entre personas en una organización es de ayuda en la prevención de un desastre.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
544	91%	56	9%	600	100%

Cuadro #10: Número de personas encuestadas que creen que si hubiesen participado en una organización comunitaria los daños del Huracán Mitch habrían sido menores.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
368	61%	232	39%	600	100%

Cuadro #11: Número de personas encuestadas que creen que las organizaciones comunitarias ayudan a forjar una cultura en prevención de desastres.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
389	65%	211	35%	600	100%

Cuadro #12: Número de personas encuestadas que creen que es elemental que una comunidad esté organizada para la prevención de cualquier tipo de desastre.

Si		No		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
530	88%	70	12%	600	100%

B- Análisis Estadístico

Paso 1: Reordenamiento de los datos en forma de Tabla 2 x 2

Participación en Organización Comunitaria	Actitud Solidaria		
	Solidaria	No Solidaria	
Con Participación	38	3	41
Sin Participación	451	108	559
	489	111	N= 600

Paso 2: Obtención de la frecuencia esperada para cada casilla

Casilla Superior Izquierda $\frac{489 \times 41}{600} = 33.42$

Casilla Superior Derecha $\frac{111 \times 41}{600} = 7.59$

$$\text{Casilla Inferior Izquierda} \quad \frac{489 \times 559}{600} = 455.59$$

$$\text{Casilla Inferior Derecha} \quad \frac{111 \times 559}{600} = 103.42$$

Paso 3: Obtención de la chi cuadrada según la corrección de Yates

$$\chi^2 = \sum \frac{(|f_o - f_e| - 0.50)^2}{f_e}$$

a) Cálculo de las chi cuadradas individuales

$$\chi^2 = \frac{(|38 - 33.42| - 0.50)^2}{33.42} \quad \chi^2 = 0.50$$

$$\chi^2 = \frac{(|3 - 7.58| - 0.50)^2}{7.58} \quad \chi^2 = 2.20$$

$$\chi^2 = \frac{(|451 - 455.59| - 0.50)^2}{455.59} \quad \chi^2 = 0.04$$

$$\chi^2 = \frac{(|108 - 103.42| - 0.50)^2}{33.42} \quad \chi^2 = 0.16$$

b) Suma de las chi cuadradas individuales

$$\begin{aligned} \chi^2 &= 0.50 + 2.20 + 0.04 + 0.16 \\ \chi^2 &= 2.90 \end{aligned}$$

Paso 4: Obtención de los grados de libertad

$$\begin{aligned} \chi^2 \text{ obtenida} &= 2.90 \\ \chi^2 \text{ teórica} &= 3.841 \\ \text{gl} &= 1 \\ p &= 0.05 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Grados de Libertad (gl)} &= (C - 1) (r - 1) \\ &= (2 - 1) (2 - 1) \\ &= (1) (1) \\ &= 1 \end{aligned}$$

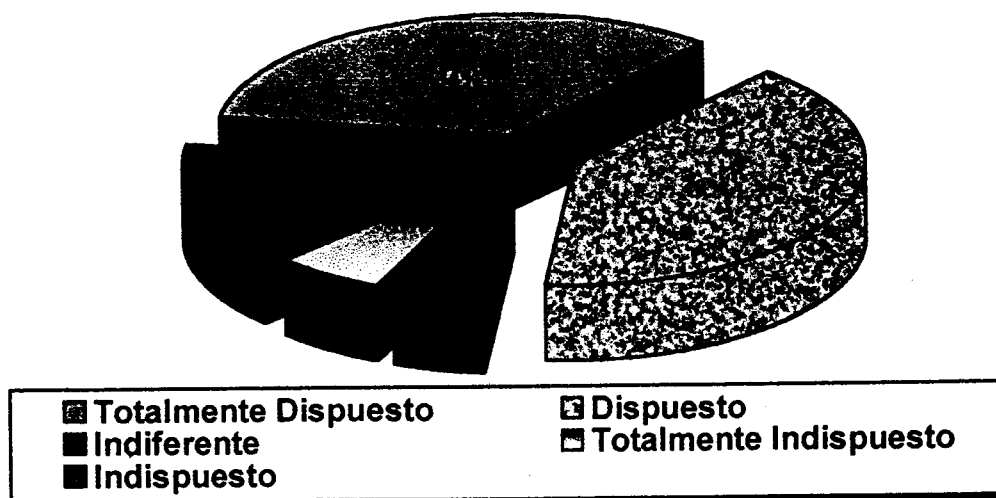
VI- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A- Análisis e Interpretación

En este estudio se analizó la disposición de las personas de arriesgar su vida para salvar a otra persona en situación de peligro; tomando como patrón la población afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal.

Se define actitud solidaria como la disposición en arriesgar la vida para salvar a otra persona, mostrada por un individuo al ver a alguien en estado de peligro y estar dispuestos a poner en riesgo su vida para salvar la vida de otra. Esto significa la disposición de la persona humana para poner en juego su vida para salvarle la vida otro ser humano sin importar las consecuencias que esto pueda implicar.

Respecto a lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:



El 34% manifestó estar totalmente dispuesto en arriesgar su vida para salvar a una persona. El 40% expuso estar dispuesto a arriesgarse. Un 5% de la muestra encuestada mostró una actitud indiferente ante la situación presentada. Otro 6% de la población se mostró totalmente indispuesta a realizar la situación anteriormente planteada. Y finalmente el 15 % se mostró indispuesto a arriesgar su vida para salvar a otra.

De los datos obtenidos, se puede observar que la mayoría de la población afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal muestra una actitud solidaria hacia arriesgar su vida para salvar la vida de otros. Esto se debe a que un 34% y un 40% estuvo totalmente dispuesto y dispuesto, respectivamente, en arriesgar su vida para salvar las de otros. Estos datos confirman que el 74 % de la población encuestada muestra una actitud potencialmente solidaria en la situación planteada. Afortunadamente solamente el

26% de la población encuestada muestra una actitud no solidaria o indiferente frente a una situación de peligro.

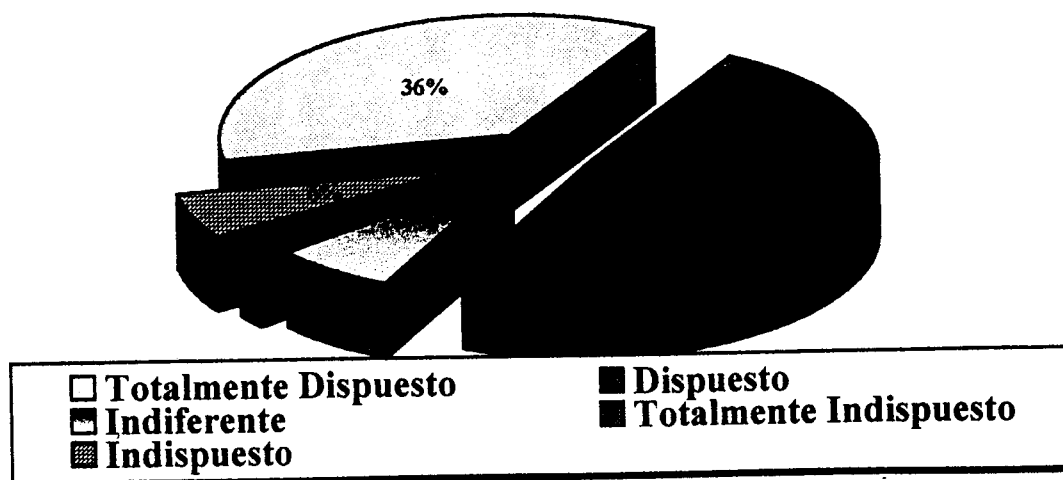
Tal como se observa en los datos, se puede concluir que la población afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal es potencialmente solidaria. Este dato indica que los habitantes de Izabal están dispuestos a prestar ayuda en cualquier situación de desastre natural sin importar que tengan que arriesgar sus vidas.

Se observa que en el departamento de Izabal la mayoría de la población muestra una actitud solidaria al estar dispuesta en arriesgar su vida, lo cual indica que existe un sentido de solidaridad entre los habitantes en cualquier situación de desastre natural.

Otro de los aspectos que fue estudiado con respecto a la actitud solidaria fue la disposición de donar parte de los recursos que una persona posee, para la pronta recuperación de su comunidad.

La disposición de donar recursos para la pronta recuperación de la comunidad consiste en otorgar bienes materiales, alimentos, medicinas, etc., sin esperar nada a cambio, para así lograr que la comunidad tenga una pronta recuperación por los daños sufridos. Esto significa una actitud solidaria por parte de las personas hacia el desprendimiento de sus bienes en busca del bien común.

Luego de realizar entrevistas a 600 personas se obtuvieron los siguientes datos:



El 36% de la población encuestada está totalmente dispuesta en otorgar los bienes que posee en busca del bien común. El 49% muestra disposición en donar los bienes para la pronta recuperación de la comunidad. Un 7% de la población encuestada muestra indiferencia ante la situación planteada. Otro 6% está indispuestos en donar sus bienes a las personas necesitadas. Finalmente, el 2% presenta una actitud no solidaria al estar totalmente indispuesto en donar los bienes y materiales para la pronta recuperación de la comunidad afectada.

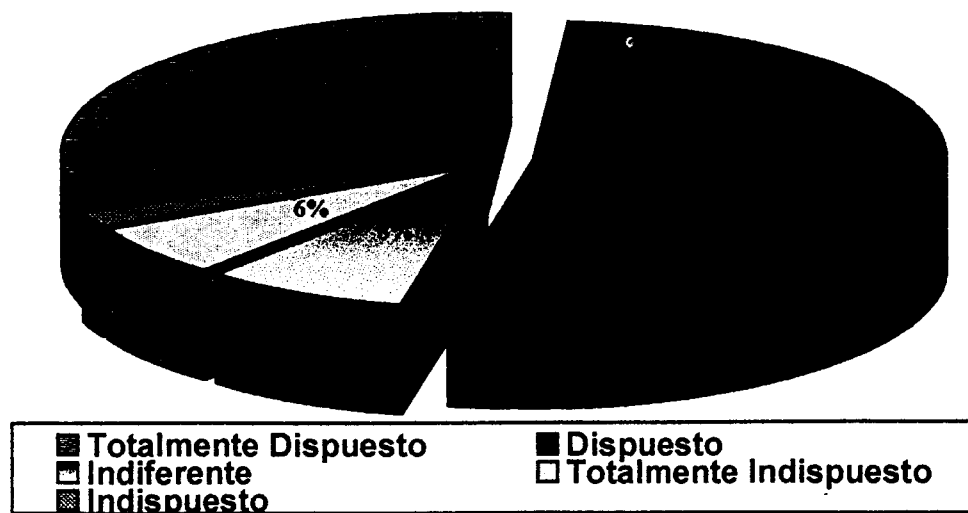
Tal como se observa en los datos obtenidos, la mayoría de la población afectada por el Huracán Mitch en Izabal, muestra una actitud solidaria al estar dispuesta en un 85% en donar parte de sus recursos para la pronta recuperación de su comunidad. Esto da a entender que la población muestra una actitud potencialmente solidaria al otorgar sus bienes a otras personas para el bien común. De lo que se deduce que una pequeña parte de la población no es solidaria, ya que se muestra indispuerta o indiferente ante la situación planteada en un 15%.

Los resultados arrojados demuestran que la población afectada por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal tiene una actitud mayormente positiva en cuanto a donar parte de sus bienes para la pronta recuperación de su comunidad, en cualquier situación de desastre natural.

A continuación se presentan los datos de personas encuestadas dispuestas a compartir parte de sus pertenencias con personas desconocidas, afectadas por un desastre natural.

Esto plantea la problemática de la solidaridad en las personas que se han visto afectadas por un desastre natural de cualquier tipo, y que fueron de alguna manera auxiliadas con víveres o pertenencias personales por parte de otras personas u organizaciones. La solidaridad es palpable en situaciones como éstas.

En relación con lo anterior los resultados obtenidos se han distribuido de la siguiente manera:



Totalmente dispuestos, el 32%; dispuestos un 52%, dando un total de 84% de personas encuestadas solidarias. Por otra parte indiferentes hay un 8%, y totalmente indispuertos un 6%; los indispuertos representan un 2%, dando un total de 16% no solidario.

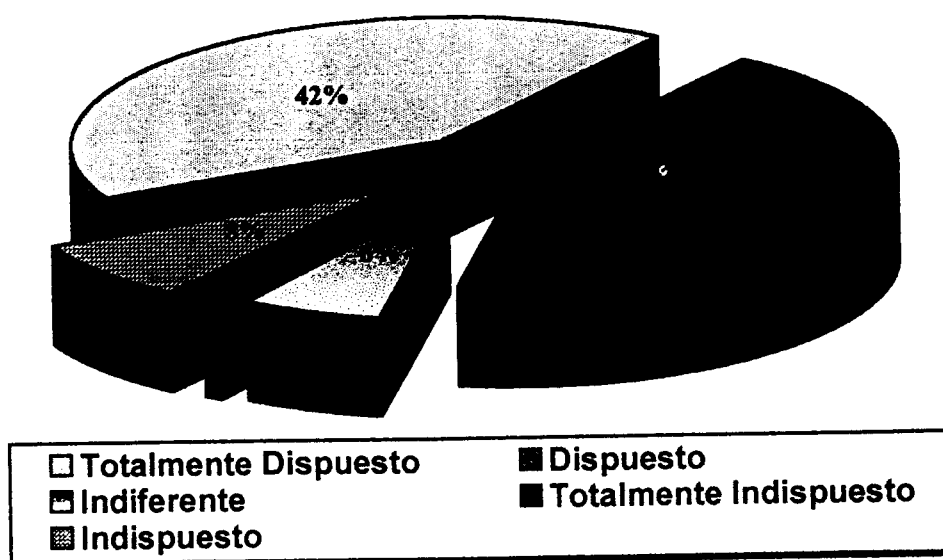
Como se puede observar, casi la totalidad de la población es solidaria y está a favor de crear un ambiente solidario en caso de desastre natural, mientras que una pequeña parte de la misma no es solidaria y por tanto no tiene disposición a ayudar.

Como conclusión del análisis anterior, se puede decir que si se llega a presentar otro desastre natural de similar magnitud al Huracán Mitch, en la localidad de Izabal, las personas acogerán una actitud solidaria para el bien de todos.

En el siguiente análisis se muestran los resultados de personas encuestadas en disposición de trasladar a un individuo a un centro de asistencia médica en situación de peligro para ambos sujetos.

El traslado de una persona enferma durante una catástrofe es la voluntad de una persona, capaz de arriesgar su propia seguridad, con tal de asistir a otra persona que requiere asistencia médica con urgencia. Obviamente esto implica poseer una actitud solidaria, y en este caso la persona que ayuda al traslado, arriesgando su vida, muestra una adhesión a la causa de otro.

Como resultado de los datos obtenidos, se tiene la siguiente distribución:



Totalmente dispuestos un 42%, dispuestos un 43%, dando un 85% manifestando ser personas solidarias. Por otra parte se tiene que un 6% de la población es indiferente, el 1% es totalmente indispuesto y por último un 8% representa a los indispuestos, dando así como dato final un 15 % de personas no solidarias.

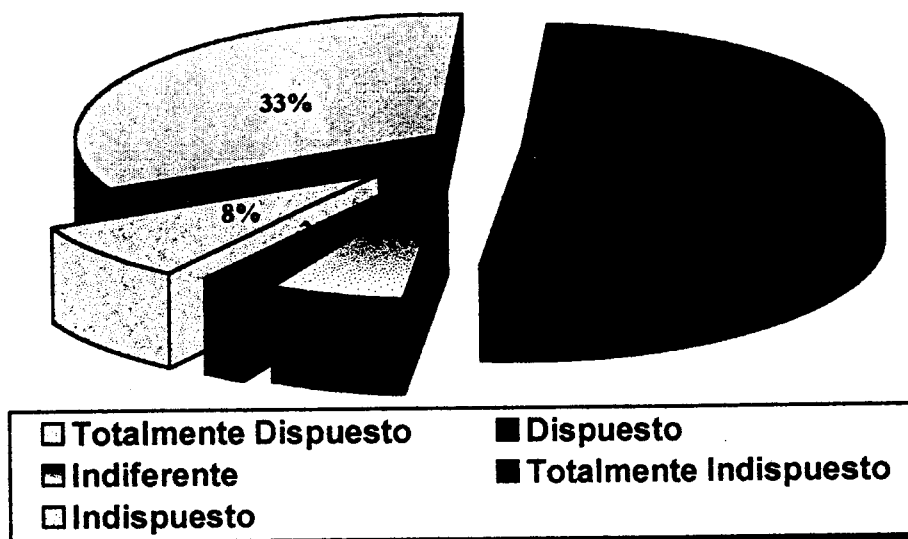
Como se analizó anteriormente la mayoría de la población optaría en trasladar a un enfermo a un centro médico demostrando así ser solidarios, en contraste, una minoría estaría indispuesta al traslado, formándose de esa manera una actitud no solidaria.

Como conclusión, se verificó que la mayoría de la población mostraría, su solidaridad con el fin de ayudarse mutuamente y salir adelante juntos ante las catástrofes que la naturaleza puede traer.

A continuación se analizarán los datos acerca del número de personas encuestadas dispuestas a compartir sus alimentos con su comunidad.

Esta situación se fundamenta en la actitud solidaria, definida como la disposición de la gente de ayudar voluntariamente, económica y/o socialmente a personas damnificadas por un fenómeno natural o catastrófico, y el posible efecto de ésta sobre la organización comunitaria.

Con respecto a lo anterior, se presentan a continuación los datos del cuadro # 5 en la siguiente gráfica:



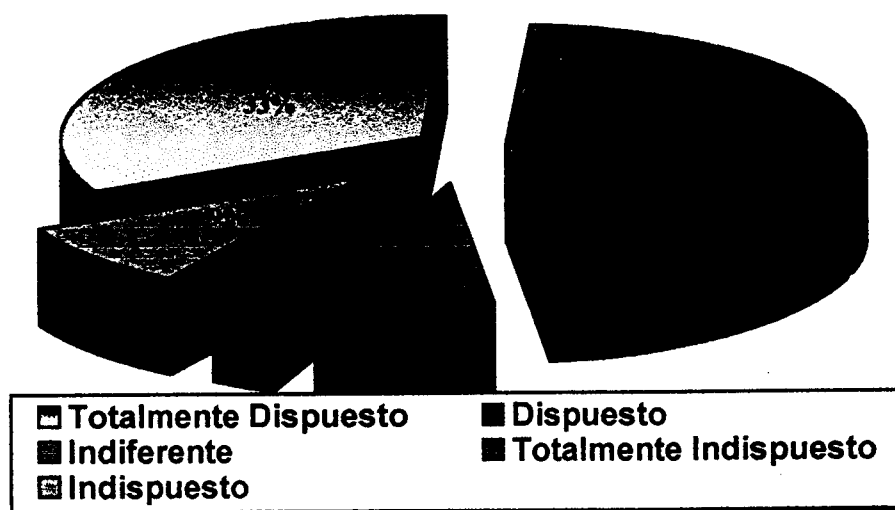
Como se puede observar en la gráfica, el 33% de las personas encuestadas contestó que estaba totalmente dispuesto a compartir sus alimentos con su comunidad; el 51% contestó estar dispuesto; el 6% contestó ser indiferente ante tal situación; el 2% contestó estar totalmente indispuesto y el 8% manifestó estar indispuesto a compartir sus alimentos.

Se puede deducir de la gráfica que la gran mayoría (84 %) de las personas encuestadas tienen una actitud solidaria hacia los demás, a comparación del resto (16 %) que afirmaron no estar dispuestos o ser indiferentes ante esta situación. A todo esto es necesario conocer que la mayoría de estas personas no tienen lo suficiente para satisfacer algunas de sus necesidades básicas por lo que queda a su criterio el querer o no compartir sus alimentos.

Se puede concluir que las personas damnificadas a causa del fenómeno natural, Huracán Mitch, en Izabal, tienen una actitud solidaria al estar dispuestos a compartir sus alimentos con su comunidad, lo que favorecería la reducción del impacto del desastre, al mitigar el hambre, que crecería durante y después del mismo a consecuencia de la escasez de alimentos en el lugar y al difícil acceso a aquellas áreas más afectadas por el fenómeno.

El cuadro #6 muestra el número de personas dispuestas a proporcionar gratuitamente materiales de construcción para colaborar con las labores de reconstrucción, aunque le cueste la pérdida de éstos. Será analizado con referencia a la definición de actitud solidaria entendida como la disposición de la gente para ayudar voluntariamente, económica y/o socialmente a personas damnificadas por un fenómeno natural catastrófico.

La siguiente gráfica presenta los datos obtenidos al realizar las encuestas en los diferentes municipios del departamento de Izabal:



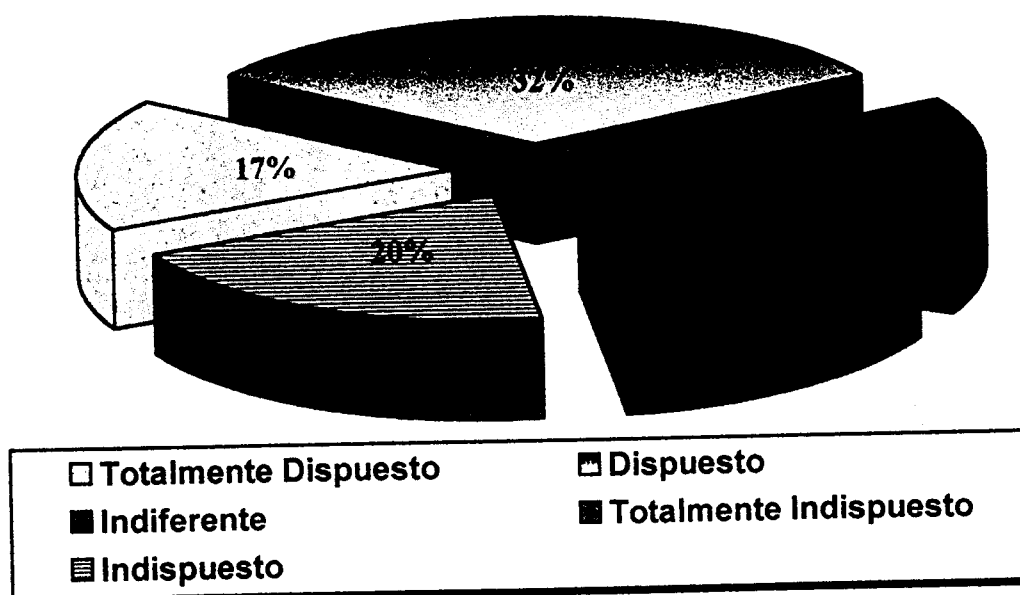
Según la gráfica anterior, un 33% de las personas encuestadas está totalmente dispuesto a donar sus materiales de construcción a otras personas sin obtener lucro. El 47% se encuentra dispuesto y el 8% se mostró indiferente ante la situación, mientras que sólo el 3% se mostró totalmente indispuesto y el 9% respondió que se encontraría indispuesto a donar sus materiales.

Podemos discernir que una gran mayoría (80%) tiene una actitud solidaria positiva al contestar estar totalmente dispuesto o dispuesto a donar materiales, mientras que sólo el 20% se abstiene o no le interesa donar dichos elementos para el beneficio de su comunidad. También se puede afirmar que sólo 17 personas de 600 se encuentran totalmente indispuestas a dar gratuitamente pertenencias, sabiendo que esto ayudaría a una pronta recuperación y desarrollo posterior a algún desastre natural.

Como conclusión, se puede decir que la mayor parte de las personas de Izabal tienen una actitud solidaria, lo que ayudaría a la pronta recuperación de los daños ocasionados por algún desastre natural.

A continuación se analizará la pregunta que presenta el número de personas encuestadas dispuestas a sufragar los gastos escolares de un niño que perdió sus pertenencias durante el Huracán Mitch. Esto consiste en ayudar económicamente para poder comprar materiales escolares a un niño que los perdió durante dicho fenómeno.

A continuación se presentan los siguientes datos:



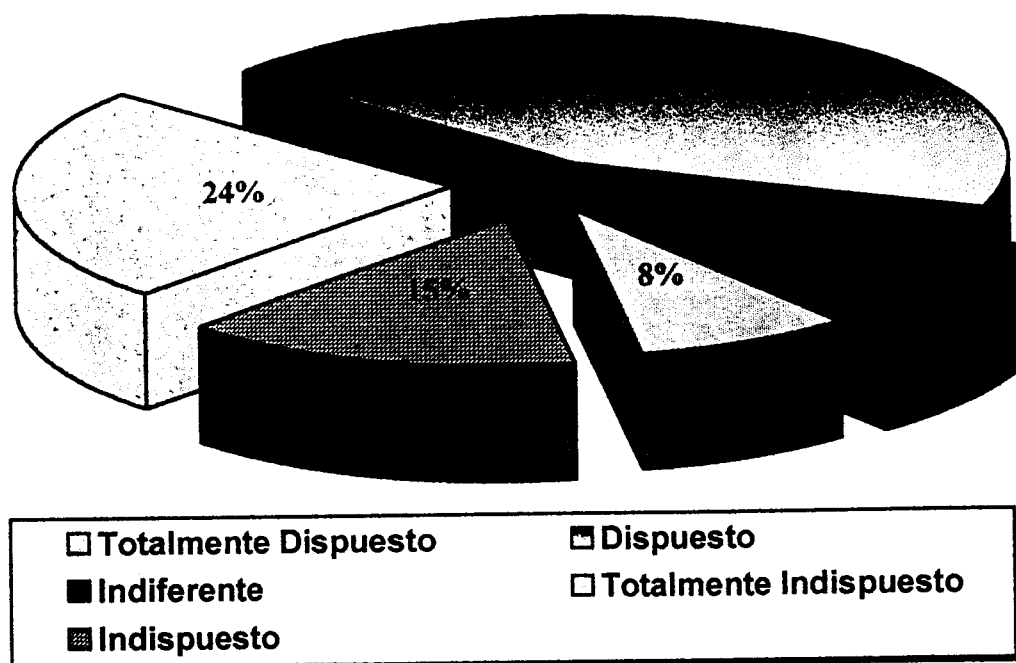
En el gráfico se puede observar que de 600 personas, un 17% está totalmente dispuesto a sufragar los gastos escolares de dicho niño y un 32% está dispuesto. En cambio un 16% se encuentra en una actitud totalmente indispueta a sufragar los gastos escolares del niño afectado y un 20% están indispuetas. Sumándose a lo ya mencionado está el 15% que se muestran indiferentes ante la situación.

De acuerdo con los datos obtenidos se concluye que el 49% de las personas de la muestra posee una actitud solidaria, que facilitará que la catástrofe ocasionada por el desastre natural sea combatida con mayor eficiencia. El 36% de personas, que carece de solidaridad, no podrá combatir el desastre natural con eficiencia. Y el 15% de personas que posee una actitud indiferente, demuestra la falta de interés ante el caso.

A continuación se analizará la situación referente al número de personas encuestadas dispuestas a arriesgar su vida por un niño aferrado a un árbol en un río crecido para salvarse de la muerte. Esto consiste en lanzarse al río crecido por las lluvias del Huracán Mitch sabiendo que puede morir, y sacar al niño que se encuentra agarrado

del árbol en el río para evitar que la corriente se lo lleve y éste muera ahogado o enterrado bajo el fango.

Los datos obtenidos con esta pregunta son detallados en el siguiente gráfico:



En el gráfico se observa que de la encuesta realizada, con un total de 600 personas, un 24% está totalmente dispuesto a arriesgar su vida por el niño que está aferrado al árbol y un 44% está dispuesto. En contraste con lo anterior, el 8% se encuentra en una actitud totalmente indispuesta a arriesgar su vida por el niño que está aferrado al árbol y un 15% está indispuesto. Sumándose a lo ya mencionado está el 9% que se muestra indiferente ante la situación.

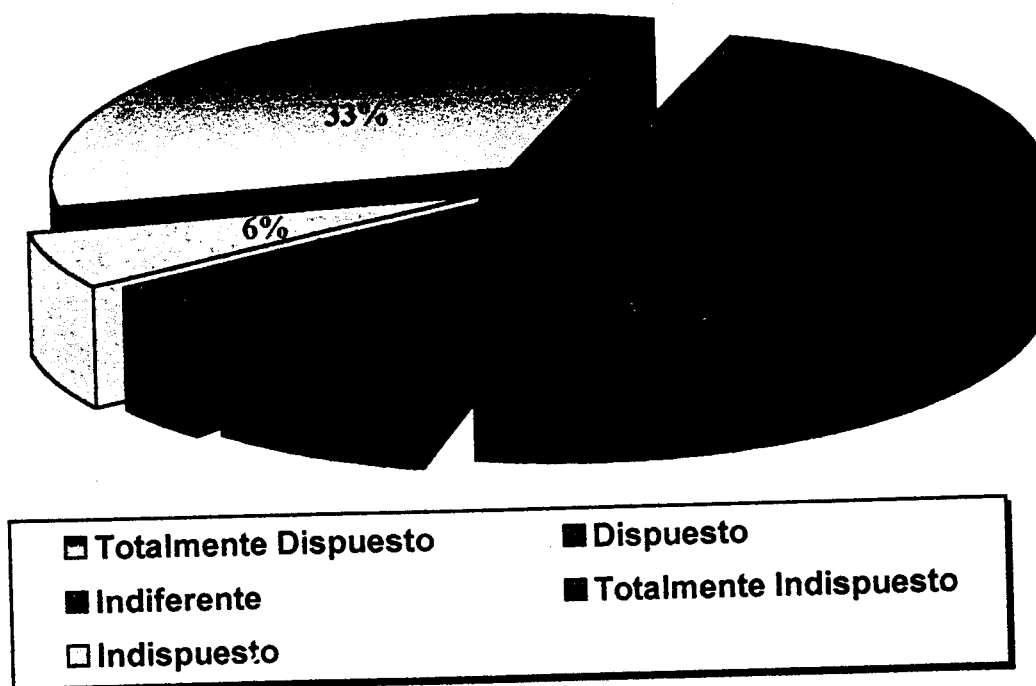
De acuerdo a los datos obtenidos se concluye que el 68% de las personas de la muestra ratifica la existencia de solidaridad en la comunidad, lo que tendrá como consecuencia que la catástrofe ocasionada por el desastre natural sea combatida con mayor eficiencia. El 23% de personas, que carece de solidaridad, no podrá combatir el desastre natural con eficiencia. Y el 9% de personas, que posee una actitud indiferente, demuestra la falta de interés ante el caso.

En conclusión, se ve manifestada la solidaridad de la gente de Izabal, capaces aún de arriesgar su vida para salvar la de un niño.

Ahora se presentan los resultados sobre el número de personas encuestadas dispuestas a ayudar a evacuar personas heridas y enfermas con mal tiempo.

Entendiendo disponibilidad como la intención de hacer algo, y evacuar como el desalojo de gente amenazada por una catástrofe, esta situación se refiere a la disponibilidad de las personas para ayudar a evacuar personas heridas y enfermas con mal tiempo.

Respecto a lo anterior, se presentan datos en la siguiente gráfica:



En la gráfica se puede observar que el 33% de la población estaría totalmente dispuesta y el 49% estaría dispuesta a ayudar a evacuar personas heridas y enfermas con mal tiempo.

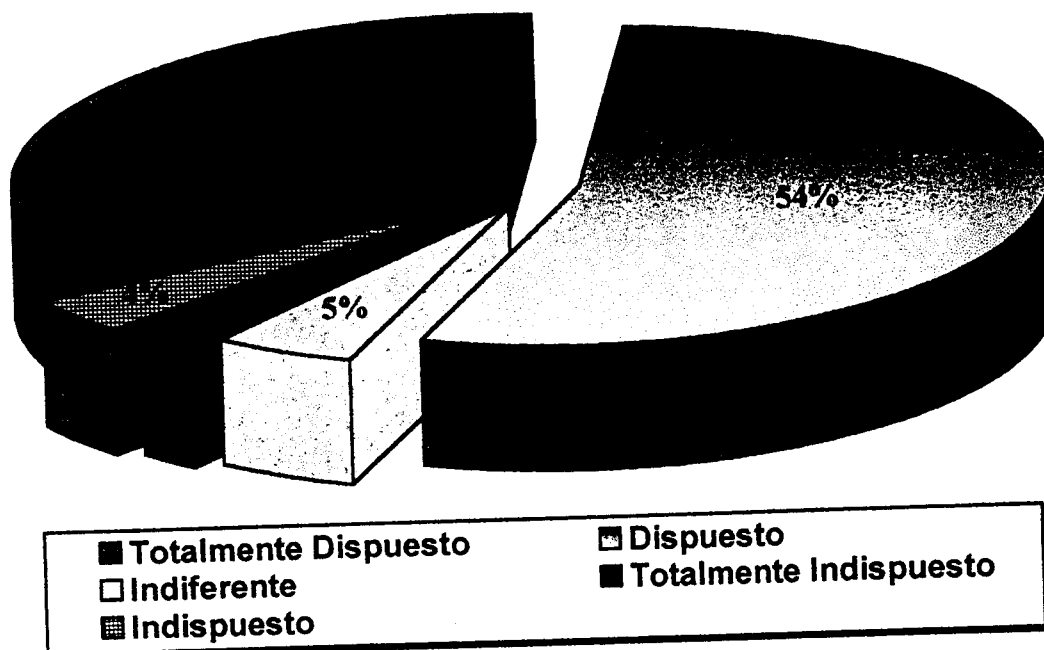
Esto indica que sí hay disponibilidad por parte de la población para ayudar a evacuar personas heridas y enfermas de alguna comunidad cuando hace mal tiempo. Por el contrario, las personas que se encuentran entre indiferentes, indispuestas y totalmente indispuestas, sumados constituyen solamente el 18% de la población. Por tanto, es una mínima parte la que no prestaría ayuda para la causa.

Consecuentemente, no debería de haber problema para evacuar personas heridas, ya que aproximadamente el 82% de la población estaría en disposición de prestar ayuda para dicha evacuación.

Seguidamente se analizará el número de personas encuestadas dispuestas a brindar su tiempo para ayudar en albergues y salir adelante en el bienestar de la comunidad.

Entendiendo disponibilidad como tener la intención de hacer algo, albergue como lugar en que una persona halla hospedaje o resguardo, y bienestar como comodidad o conveniencia, se puede definir esta situación como la disponibilidad de las personas para ayudar en albergues y salir adelante, alcanzando el bienestar de la comunidad.

Respecto a lo anterior, se presentan datos en la siguiente gráfica:



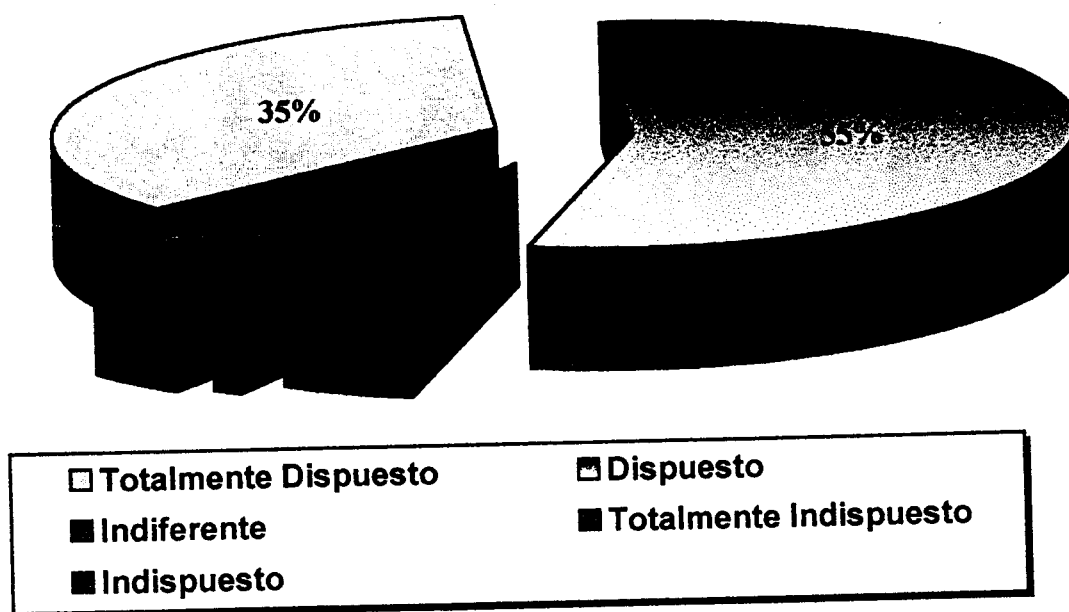
En la gráfica se puede observar que el 35% de la población estaría totalmente dispuesta y el 54% estaría dispuesta a brindar su tiempo para ayudar en albergues y salir adelante. Por el contrario, las personas que se ubican entre estar indiferente, indispuesto y totalmente indispuesto, constituyen solamente el 11% de la población.

Esto indica que sí hay disponibilidad por parte de la población para ayudar a los individuos que auxilian a personas damnificadas por el desastre natural. Es una mínima parte la que no colaboraría. Consecuentemente, si no se ha obtenido mayor ayuda de la población, será porque no se les ha pedido o no saben que hay necesidad de hacerlo, ya que aproximadamente el 89% de la población estaría dispuesta a ayudar con la causa.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de personas que están dispuestas a colaborar restaurando casas, dando de comer a personas damnificadas y prestando servicios médicos durante, o después de cualquier desastre natural.

La solidaridad, como un valor humano, unifica estas tres acciones en un aspecto clave que identifica a la persona solidaria, es decir, en la aptitud y disposición de un individuo a donar su tiempo, y lo más importante el darse a los demás a través del servicio a su comunidad damnificada. Es en acciones simples, como el colaborar restaurando la infraestructura de un lugar, el darle de comer a los enfermos y el brindarle atención médica a otras personas necesitadas, donde se encuentra la solidaridad en una persona.

El siguiente gráfico muestra los resultados esta situación planteada:



Dentro del total de personas encuestadas, un 35% se mostraron totalmente dispuestas a colaborar en la restauración de casas, a dar de comer y a prestar servicios médicos a personas afectadas por cualquier fenómeno natural; mientras un 55% se vieron solamente dispuestas a hacerlo. Por el contrario, un 5% se tornó indiferente ante la situación, un 1% estaba totalmente indispuesto a colaborar al igual que un 4% se mantuvo indispuesto a relacionarse en cualquiera de las circunstancias ya mencionadas.

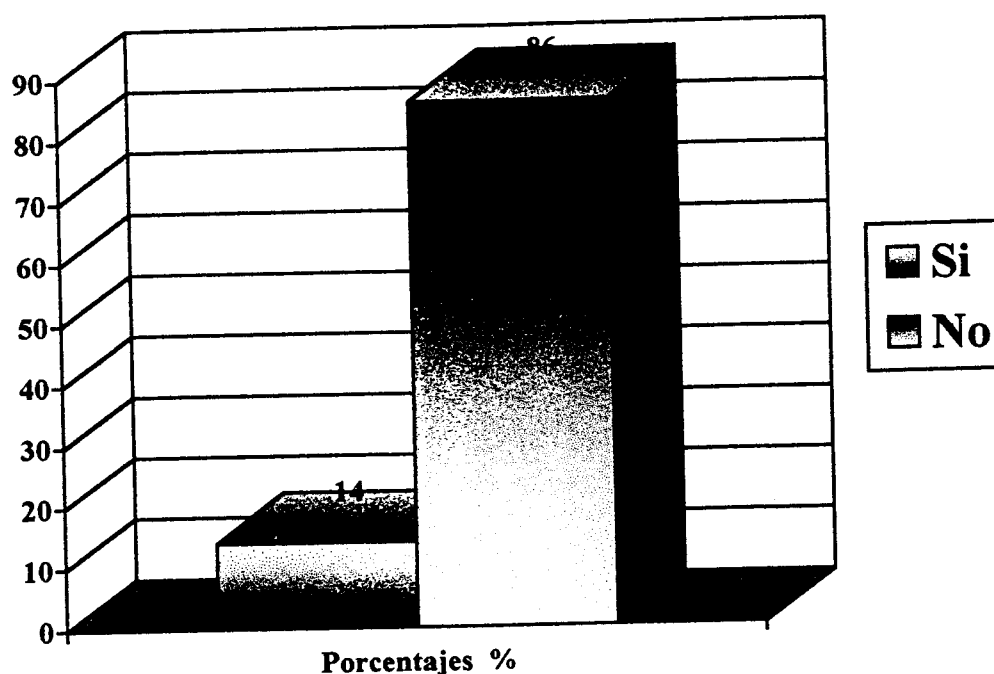
Como se pudo observar, la mayor parte de la población del departamento de Izabal está dispuesta a brindar su tiempo y su servicio para la ayuda de la comunidad frente a cualquier catástrofe; por el contrario una pequeña minoría no está dispuesta a hacerlo. De lo que se deduce que gran parte de la población es solidaria, lo que puede beneficiar a reducir el impacto de cualquier desastre natural.

En conclusión, puede decirse que la población del departamento de Izabal es solidaria en su inmensa mayoría, por tanto esa aptitud y disposición a los demás debe ser explotada en beneficio de cualquier comunidad dañada por un desastre natural.

Posteriormente se expone el número de personas encuestadas que están actualmente integradas en una organización comunitaria, es decir, todos aquellos individuos que estén participando en alguna organización de ese tipo.

La participación en la organización comunitaria quiere decir que una persona forme parte activa de una serie de medidas de prevención, de ayuda, etc. que lleven a una comunidad a planificar y estructurar su actuación de un modo definido ante cualquier situación desastrosa. Por tanto la organización comunitaria juega un rol de cohesión, de unificación de la comunidad en la lucha frente a circunstancias que las afecten.

Con respecto a lo anterior se presentan los siguientes datos:



Dentro del total de personas encuestadas, un 14% dijo estar actualmente integrado en una organización comunitaria frente a un 86% que mencionó no participar en éstas.

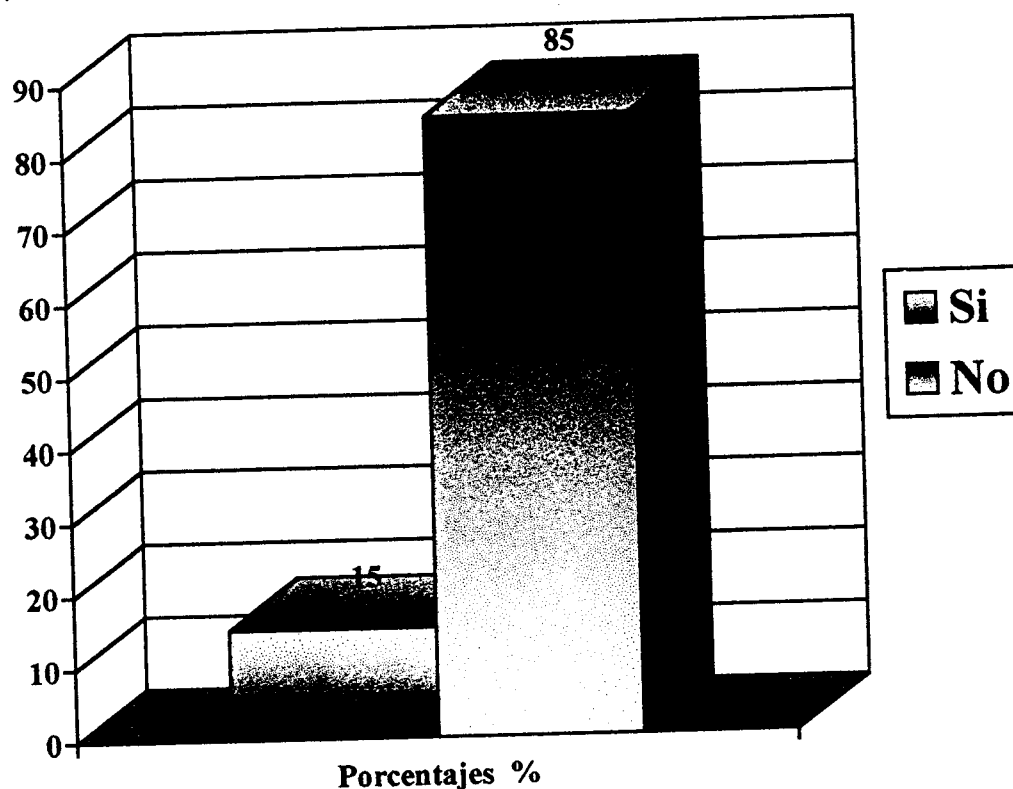
Como se puede apreciar, la inmensa mayoría de la población del departamento de Izabal no participa en organizaciones comunitarias mientras una ínfima parte está organizada o pertenece a comunidades organizadas. De lo anterior cabe mencionar lo esencial del rol de la organización comunitaria; una comunidad sin organización no es capaz de salir adelante o de eludir los daños de cualquier desastre natural.

En conclusión, las comunidades que conforman el departamento de Izabal no se encuentran organizadas, por lo que no están listas a enfrentar cualquier desastre natural.

Se hicieron varios planteamientos en la encuesta para determinar la capacidad organizativa; los cuales proporcionaron resultados que reflejaban las actitudes de los damnificados frente al problema del Huracán Mitch.

En la pregunta 13 se preguntó a la gente si pertenecían a organizaciones comunitarias antes del Huracán Mitch, entendiéndose esto como el interés de las personas de prevenir algún problema que pueda ocurrir de un momento a otro.

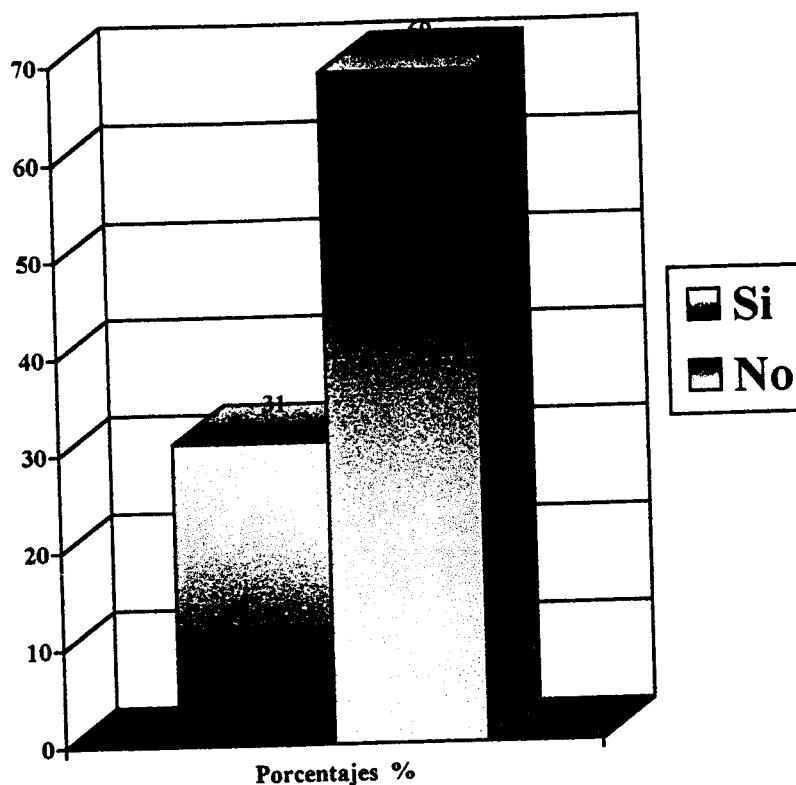
Respecto a lo anterior se presentan los datos obtenidos en la siguiente gráfica:



De esta interrogante se obtuvieron los siguientes resultados: el 15% afirmó que participaba en alguna organización comunitaria antes del huracán; en cambio, el 85% restantes opinó que no perteneció a ninguna organización, lo cual nos muestra que no sabían qué hacer en caso de un desastre natural.

En la siguiente pregunta se pidió a las personas que contestaran si durante la acción del Huracán Mitch en su comunidad, participaron o no en una organización comunitaria.

Con respecto a lo anterior se presentan los siguientes datos:



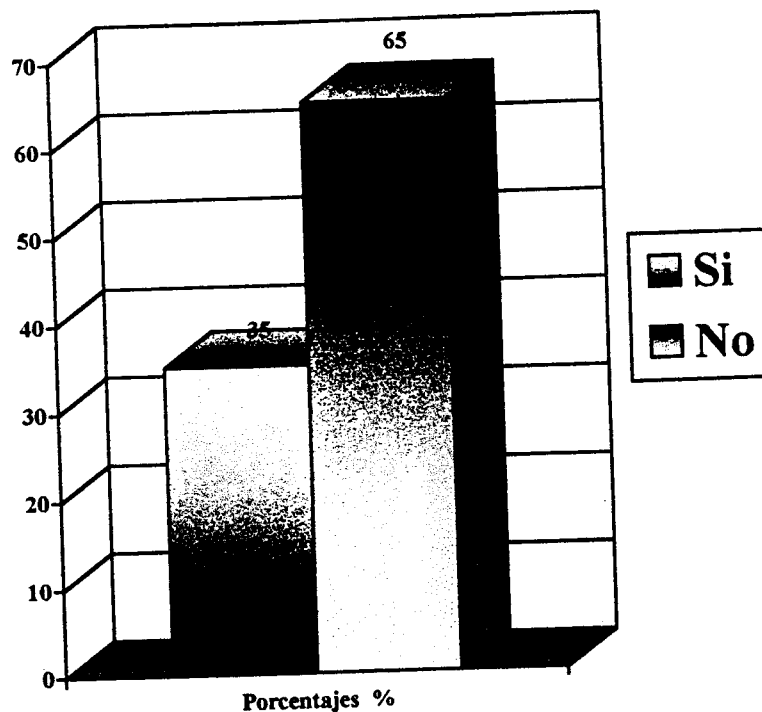
De un total de 600 personas encuestadas, representando el 100% de la muestra, se observa que el 31% sí estuvo activo en una organización comunitaria durante el Huracán Mitch. El 69% restante respondió que no participó en ninguna organización comunitaria durante el Huracán Mitch.

Según estos resultados la gran mayoría de las personas encuestadas no participaron en ninguna organización comunitaria, lo cual muestra una gran falta de solidaridad con su comunidad.

Seguidamente, se llevará a cabo el análisis de las personas encuestadas que han participado en alguna organización comunitaria y lo siguen haciendo actualmente.

Las personas que entran en esta categoría son aquéllas que en el momento de ser encuestadas manifestaron ser parte activa de alguna organización de carácter comunitario. La OMS resaltó la importancia de la continuación de la labor comunitaria, cuando afirmó que las comunidades locales deben desempeñar un papel activo aún después de la ocurrencia de un desastre natural. También afirmó que esta buena preparación ayudaría a salvar muchas vidas después del desastre y cuando la ayuda exterior no haya sido efectiva.

En relación con lo anterior, se obtuvieron los siguientes datos:



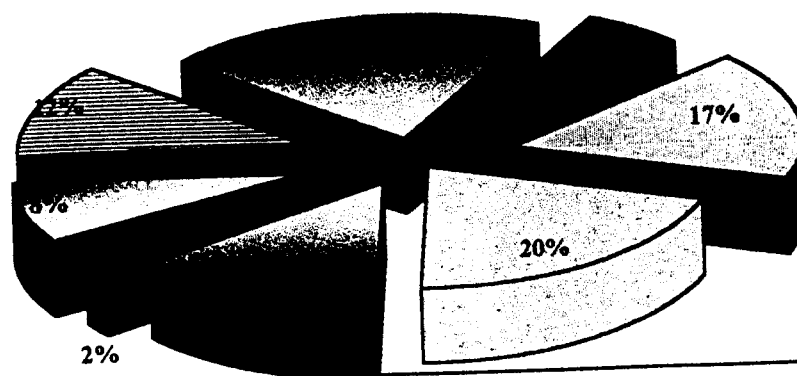
En la gráfica se puede observar que solamente el 35% continúan participando activamente en la organización comunitaria, y el resto, el 65% , lo han dejado de hacer. Estos datos dejan ver que las personas, en su mayoría, se unen sólo durante la acción del desastre.

En este caso se verificó que la población de Izabal no tiene una participación comunitaria cuando el desastre ha pasado ya. Esto produce que los daños no sean corregidos en su totalidad, y que la magnitud del desastre aumente.

Ahora se analizará la función social que realizan las personas dentro de la organización comunitaria.

La función social dentro de la organización son los distintos papeles que llevan a cabo las personas para ayudar a su comunidad a la realización del bien común. El concepto de este bien común fue expuesto por Giner y Aranzadi como el servicio de las personas, donde se debe tener presente los valores corporales y los espirituales y morales.

De lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:



- ☐ Cargar y abastecer de alimentos
- ☒ Dar de comer a las personas afectadas
- ☒ Recaudación de ropa y medicinas
- ☒ Evangelizar
- ☐ Ayuda a lo Pobres
- ☐ Ayuda a trasladar personas a albergues y hospitales
- ☒ Recaudación de Fondos
- ☒ Enfermería y limpieza

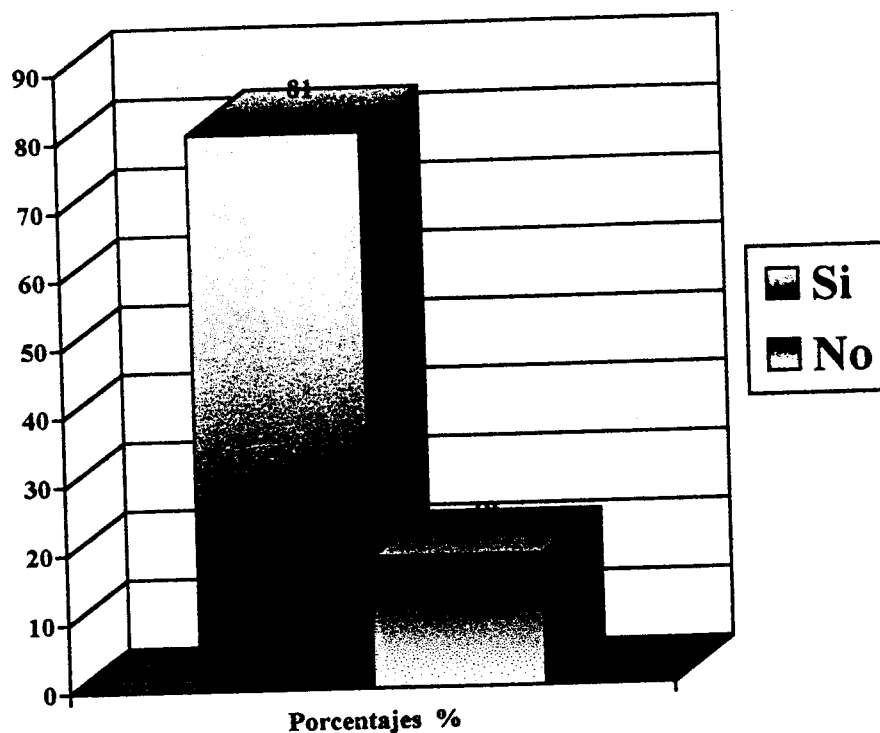
El 8% de las personas desempeña el trabajo de la carga y abastecimiento de alimentos; el 12% se dedica a dar de comer a las personas afectadas; 21% ayuda en la recaudación de ropa y medicinas; el 6% promueve la evangelización; el 17% ayuda a los pobres; 20% se dedica a traslado de personas a albergues y hospitales; 14% se dedica a la recaudación de fondos; y el 2% ayuda en enfermería y limpieza.

De estos resultado se observa que las personas en Izabal que participan en la organización comunitaria desempeñan distintas labores orientadas para que la comunidad entera alcance el bien común. Se concluye que la mayor parte de las funciones sociales abarcan en el conseguimiento y repartición de víveres y medicinas que ayuden a mitigar los efectos de un desastre natural.

A continuación se analizarán los datos obtenidos sobre el número de personas que están dispuestas a crear un plan de participación comunitaria y llevarlo a la práctica.

El tema anterior refiere la disposición de las personas, como el deseo personal de ayudar a la organización comunitaria por medio de la elaboración de un plan, ya sea de prevención o contingencia de situaciones de desastre, para poder ser llevado a la práctica si se llegase a presentar una situación de peligro como la acaecida en el Huracán Mitch. Esto con el fin de proporcionar una pronta ayuda a los damnificados, y la reducción de las pérdidas, tanto materiales como humanas.

Los resultados obtenidos para esta pregunta son los siguientes:



El 81% manifestó su disposición a la elaboración y práctica de un plan de participación comunitaria. El 19% restante mostró su falta de disposición a la creación del tal plan de participación comunitaria.

Con los datos anteriores se pone de manifiesto la gran disposición e interés de la población hacia la oportunidad de la creación de un plan que a la larga actuaría en beneficio de toda la comunidad.

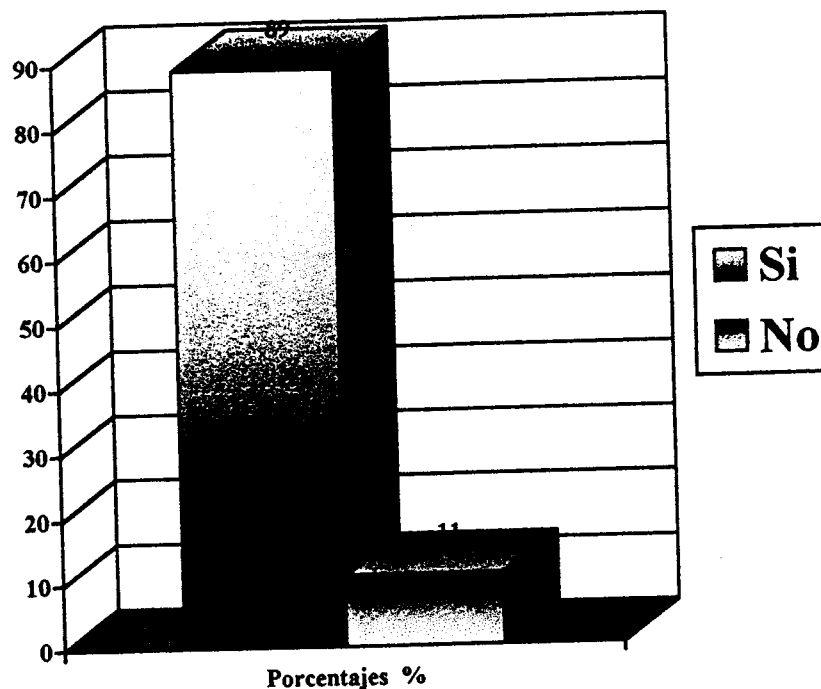
Sin embargo, es también muy importante el alto nivel de indiferencia casi un 20% de la población la cual de una forma egoísta plantea su indisposición hacia la creación de éste, manifestando desinterés por su comunidad y las eventualidades que pudiera enfrentar en una situación de peligro.

Como conclusión, la mayor parte de la población sí se muestra interesada por la solución de los problemas comunitarios mediante la elaboración de un plan y su práctica, lo cual muestra su interés por mejorar la situación de su comunidad en caso que se presente un desastre natural.

El siguiente tema a tratar es el concerniente con la disposición para participar en una organización comunitaria de prevención de desastres naturales.

El tema anterior refiere a la participación de las personas, como el deseo de brindar parte de su tiempo y esfuerzo en una organización comunitaria, encargada de la elaboración y coordinación de la comunidad para la prevención de situaciones de desastre natural, con la finalidad de proporcionar una pronta ayuda a los damnificados, y la reducción de las pérdidas tanto materiales como humanas.

Los resultados obtenidos para esta pregunta son los siguientes:



El 89% personas manifestó su disposición a la participación en una organización de esta naturaleza. Mientras que el 11% se mostró indispuesto para colaborar en una organización de este tipo. Lo anterior pone de manifiesto la disposición e interés de la población en general, hacia la participación en una organización de prevención de desastres, mostrando interés por su comunidad y la preocupación frente a un desastre natural.

El bajo nivel de personas no dispuestas a participar en una de estas organizaciones de servicio comunitario, muestra el egoísmo que aun prevalece aunque en cantidades mínimas, en las comunidades guatemaltecas, pero que mediante un correcto manejo puede ser eliminado.

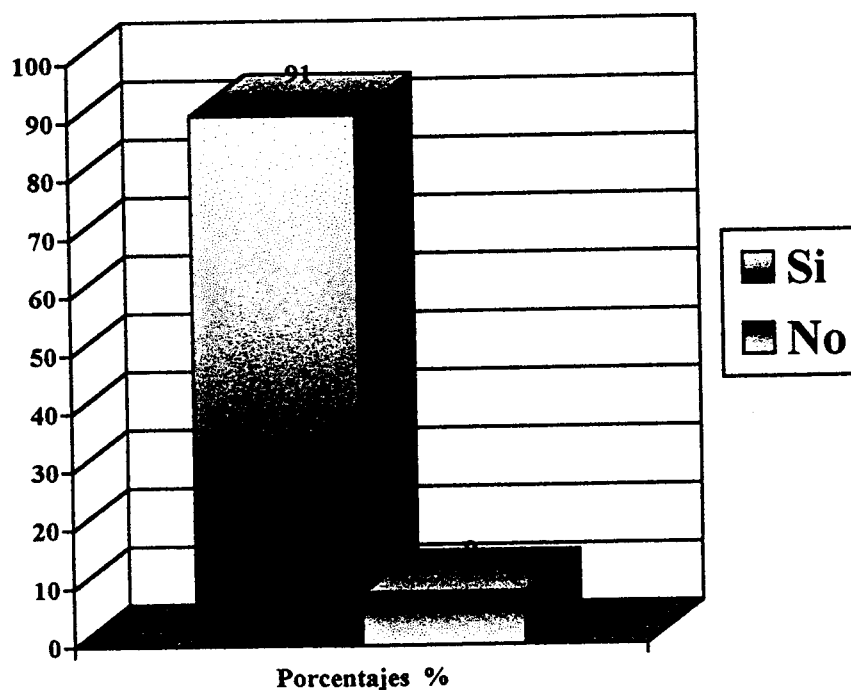
Basándose en lo anterior, es posible afirmar que la mayoría de la población muestra interés por la situación que su comunidad pudiera enfrentar, si se llegase a presentar un desastre natural de la magnitud del Huracán Mitch, dado a que ellos mismos

son parte de esa comunidad y muestran interés en la participación en una organización que los ayude a prever este tipo de desastres.

A continuación se analizarán e interpretarán los datos obtenidos acerca del número de individuos que creen que la unión entre personas en la participación en la organización comunitaria es de ayuda en la prevención de un desastre natural.

Se define a la organización comunitaria como una organización humana con el fin de buscar soluciones y de desarrollar programas afines para la resolución de los problemas que afecten a la comunidad en su totalidad. Según Ross, la organización comunitaria es un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena éstas, haya los recursos para enfrentarse con las mismas, para desarrollar conjuntamente actitudes cooperadoras y de los miembros comunitarios, para que desarrollen cierto conocimiento y sentimiento comunitario para que trabajen en problemas comunes que surjan del interés o función que tiene la comunidad.

Respecto a lo anterior, se presentan los datos en la siguiente gráfica:



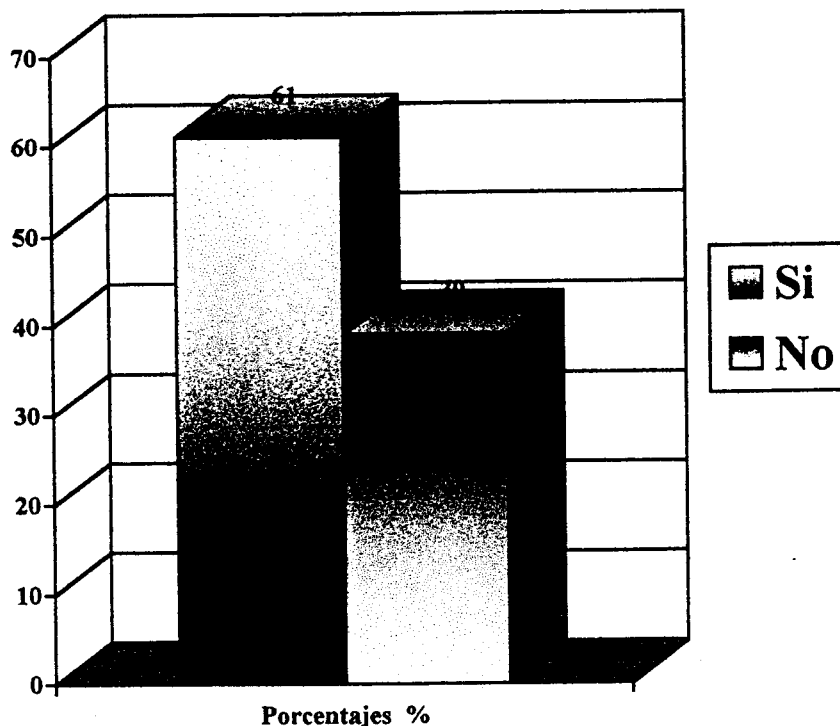
Al observar la gráfica es posible apreciar que el 91% cree que la unión entre personas en la participación en la organización comunitaria es de ayuda para la prevención de un desastre natural, mientras que el 9% cree que la unión entre personas en la participación en la organización comunitaria no es de ayuda alguna para la prevención de un desastre natural. De lo expuesto con anterioridad se ha de decir que si las personas además de mostrar solidaridad se unen en una organización comunitaria la prevención de los desastres naturales llegaría a ser un éxito, ya que la inmensa mayoría de la población están de acuerdo en el aspecto solidario de la organización comunitaria.

En este caso es posible observar que la población de Izabal muestra una actitud positiva con respecto a la participación en la organización comunitaria, con lo que se deduce que en un caso de emergencia sería posible desarrollar una organización comunitaria que se encargase de manejar y dirigir a las personas para que los daños de las mismas así como de sus pertenencias fuesen menores.

A continuación se presenta la interpretación y análisis de los datos obtenidos sobre el número de personas que consideran que si hubiesen participado en una organización comunitaria los daños causados por el Huracán Mitch habrían sido menores.

Un factor fundamental para que la función de la organización comunitaria sea un éxito, es conocer la disposición de los individuos con respecto a la participación de éstos en los asuntos concernientes a la comunidad. Algunos factores que determinan la disposición de los individuos son: la edad, el ingreso (individual o familiar), la ocupación, la educación, votos, nacionalidad, raza y tiempo de residencia. Según Ross, la gran variedad de factores, algunos de los cuales vienen al caso dependiendo al enfoque que las personas quieren que el estudio tenga.

Respecto a lo anterior, se presentan los datos en la siguiente gráfica:



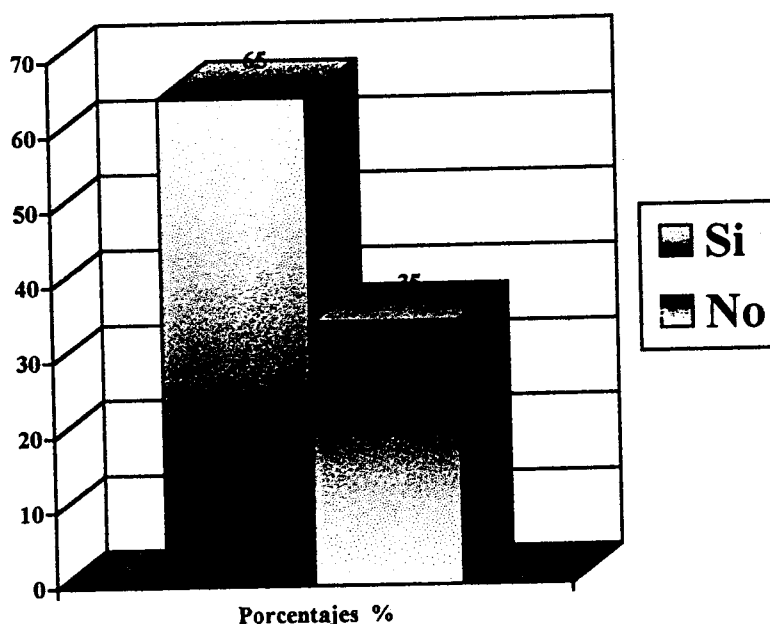
Al observar los datos anteriores es posible apreciar que el 61% cree que si hubiese participado en una organización comunitaria los daños causados por el Huracán Mitch hubiesen sido menores; mientras que el 39% considera que si hubiesen participado

en una organización comunitaria los daños causados por Mitch habrían sido de igual intensidad. De lo expuesto con anterioridad se debe de decir que aunque las personas crean en la actitud solidaria y en las organizaciones comunitarias, creen que en desastres de una gran magnitud como un huracán es casi imposible reducir los daños causados por los mismos.

En este caso es posible observar que la población de Izabal, a pesar de creer en la organización comunitaria y en la actitud solidaria, considera que en un desastre de igual o mayor magnitud que el Huracán Mitch, los daños causados por dicho fenómeno no serían menores, ya que por más que se traten de mitigar los daños, éstos se manifestarán siempre iguales.

Ahora se presentan los resultados obtenidos sobre el número de personas que consideran que las organizaciones comunitarias ayudan a forjar una cultura en prevención de desastres naturales.

La siguiente gráfica muestra los resultados del planteamiento anterior:

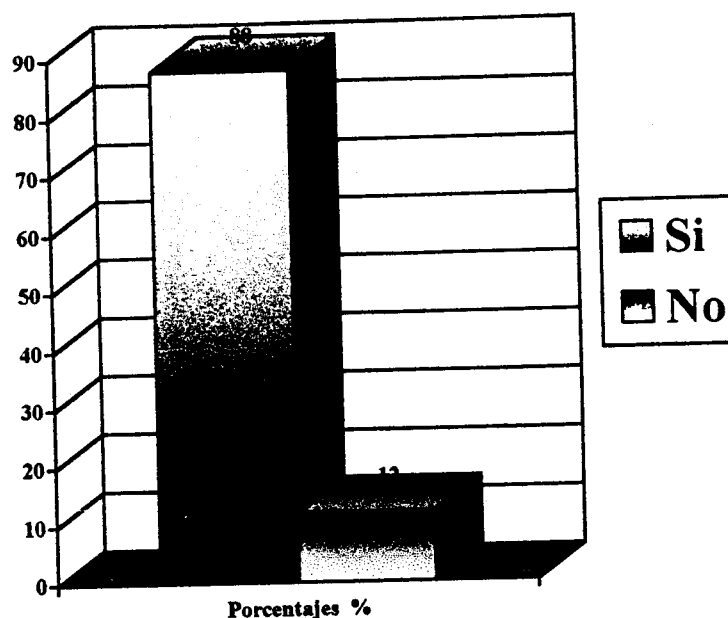


Respondiendo a esta pregunta afirmativamente, se encuentra el 65% de los encuestados; el otro 35% no cree que estas organizaciones permitan la creación de una cultura en prevención de desastres naturales. Esto deja ver que la población de Izabal presenta un índice elevado de actitud solidaria frente a situaciones de emergencia.

Por último, se analizará en número de personas que creen que es elemental que una comunidad esté organizada para la prevención de cualquier tipo de desastre.

Esta pregunta se refiere a la voluntad de los individuos que consideran necesario que las comunidades se organicen de tal forma que puedan prevenir los efectos de un desastre natural de cualquier tipo, y minimizar los daños.

Con respecto a los datos obtenidos se presenta la siguiente gráfica:



Se observa en la gráfica que el 88% piensa que sí es elemental que una comunidad esté organizada para la prevención de cualquier tipo de desastre natural. En contraste, el 12% opina que esta organización no es determinante ni fundamental.

En conclusión, se ve reflejado que la población de Izabal ve importante y necesaria la organización comunitaria, con el fin de prevenir y mitigar la acción de desastres naturales.

B- Conclusiones

El estudio respecto a la actitud solidaria de la población del departamento de Izabal y la capacidad organizativa de la misma durante un fenómeno natural, indica que estadísticamente la actitud solidaria de las personas afectadas por el Huracán Mitch en el departamento de Izabal no es una variable que condicione o determine la participación de las personas en las organizaciones comunitarias.

Lo anterior lo demuestra el resultado del método estadístico utilizado - que fue la chi cuadrada -, el cual proporcionó un valor de 2.90 menor que el valor de la hi cuadrada teórica 3.84, con un grado de libertad y un nivel de confianza de 0.05.

La lógica de esta diferencia se manifiesta en los siguientes datos:

1. Del total de personas encuestadas (600) el 81.5% (489) son personas con una actitud solidaria y solamente el 18.5% (111) no son personas con una actitud solidaria.
2. También del total de personas encuestadas el 7% (41) son personas que poseen una capacidad organizativa para enfrentar los fenómenos naturales y solamente el 93% (559) no tienen una capacidad organizativa.

No obstante a lo anterior es relevante el hecho que en su mayoría la población encuestada aún teniendo una actitud solidaria no están en condiciones organizativa para enfrentar las consecuencias y dificultades que proporciona un fenómeno natural.

C- Recomendaciones

Conforme las conclusiones obtenidas del estudio de campo realizado en el departamento de Izabal, sobre la actitud solidaria y la capacidad organizativa de la población ante un fenómeno natural, conviene recomendar al gobierno, así como a entidades privadas, que ayuden y colaboren constantemente en la creación de un plan de educación, en el cual se enfoquen la importancia que tiene que las personas estén organizadas para la confrontación y prevención de cualquier tipo de desastres, ya sea natural o provocado por el hombre.

Debe tomarse en cuenta la promoción y creación de asociaciones, comités o cualquier tipo de organización de tipo comunitario, para la capacitación y educación de la población frente a cualquier tipo de fenómeno natural.

A la población se le recomienda no pasar por alto la información de cualquier plan de emergencia que den las autoridades con respecto a la prevención de los desastres naturales.

Actualmente, se ha informado que Guatemala sufrirá la presencia de diversos fenómenos naturales, por lo que, se recomienda a la población organizarse rápidamente en algún grupo u organización comunitaria que los mantenga unidos y sistematizados en caso de cualquier desastre natural.

VII- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Achaerandio, Luis (1995). **"Introducción a la Práctica de la Investigación"**. Editorial Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.
2. Agramonte, Roberto (1991). **"Sociología 2"**. Publicaciones Cultural, S.A. La Habana, Cuba.
3. Alejos, Guillermo (1994). **"La vivienda mínima y su organización en zonas de emergencia"**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
4. Allport, Gorden (1997). **"Sociología"**. Editorial McGraw Hill. México D.F., México.
5. Amaro, Nelson (1998). **"Problemas no resueltos en el eje de centralización -gobierno local- Participación ciudadana en Guatemala"**. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
6. Ander Egg, Ezequiel (1964). **"Desarrollo de la Comunidad en Planificación y Educación de Desarrollo Nacional"**. Guatemala, Guatemala.
7. Arizmendi, J. Miguel (1999). **"Estructura de Coordinaciones"**. Editorial Atoyac. Guatemala, Guatemala.
8. Asch, Solomon (1969). **"Psicología Social"**. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
9. Asociación de Investigaciones de Estudios Sociales - ASIES - (1997). **"Las Comunidades de Guatemala; su organización y planificación"**. Editorial ASIES. Guatemala, Guatemala.
10. Belmeni, Allier y Serdán, Héctor. (1996). **"Sociología 1"**. Editorial McGraw Hill. México, México.
11. Centro Nacional de Huracanes - CNH - (1998). **"Mitch Tormenta de Muerte"**. Ediciones CNH. Miami, Estados Unidos de Norte América.

12. Cohen, Nathan y Otros (1970). **"El ciudadano voluntario"**. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires Argentina.
13. Conferencia de la Iglesia Evangélica de Guatemala -CIEDEG- (1998). **"Guatemala - CIEDEG: Apelación de Proyectos"**. Editorial CIEDEG. Guatemala, Guatemala.
14. Coordinación de Prevención de Desastres Naturales para América Central -CEPRENAC- (1998). **"Cuadro de Daños"**. Editorial CEPREDENAC. Guatemala, Guatemala.
15. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1998). **"Cuadro de Daños del Departamento de Izabal"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
16. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1996). **"Diario de Centro América"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
17. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1996). **"Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen natural o provocado"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
18. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1996). **"Plan de Emergencias: Pasos a seguir en su preparación y ejecución"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
19. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1998). **"Potenciales amenazas de la República de Guatemala"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
20. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - (1998). **"Potenciales amenazas naturales, antropogénicas y tecnológicas que afectan a Guatemala"**. Editorial CONRED. Guatemala, Guatemala.
21. Córdova y Rivera (1996). **"Centroamérica: Gobierno local y Participación Ciudadana en Guatemala"**. Editorial Criterio San Salvador, El Salvador.
22. Czerny, Michael (1998). **"La dimensión personal de la Solidaridad"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.

23. De León Carpio, Ramiro (1995). **"Catecismo Constitucional"**. Tipografía Nacional. Guatemala, Guatemala.
24. Días -Salazar, Rafael (1998). **"La solidaridad internacional desde los ciudadanos"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
25. Esparza, B. (1998). **"¿Qué es sociología?"**. Editorial Porrúa S.A. México D.F., México.
26. Etxeberria, Xabier (1998). **"Hacia una ética de la Solidaridad"** Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
27. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja -FISCR- (1995). **"Educación comunitaria para La prevención de desastres"**. Editorial de la Cruz Roja. San José, Costa Rica.
28. Figueroa, José (1992). **"Hablando de Sociología"**. Editorial Elipse. Buenos Aires, Argentina.
29. Flanagan, Miguel (1992). **"Introducción a la Sociología"**. Editorial Hispano Americana. México D.F., México.
30. Fondo Nacional Para la Paz - FONAPAZ - (1998). **"Pérdidas según el informe final"**. Siglo Veintiuno. Página 3. 14 de noviembre de 1998.
31. Fundación del Desarrollo para Guatemala - FUNDESA - (1997). **"Desarrollo y Organización de la Comunidad"**. FUNDESA Guatemala, Guatemala.
32. Gamboa, Federico (1996). **"Sociología Urbana"**. Editorial Bibliográfica Argentina. Buenos Aires, Argentina.
33. Giner y Aranzadi (1963). **"Lo Social y Yo"**. Editorial el Mensajero del Corazón de Jesús. Bilbao, España.
34. Gomezjara, Francisco A. (1977). **"Técnicas de desarrollo comunitario"**. Editorial Nueva Sociología. México D. F., México.
35. Hernández, J. Ernesto (1995). **"Formas de participación"**. Editorial Centorial. Guatemala, Guatemala.
36. Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - (1998). **"Huracán Mitch, reporte meteorológico"** Prensa Libre. Páginas 2-4. 1 de noviembre de 1998.

37. Johnson, Robert (1990). **"Estadística Elemental"**. Grupo Editorial Iberoamérica. México D.F., México.
38. Juárez, R. José (1997). **"Importancia de la cooperativa de la comunidad"**. Editorial Mallestic. Guatemala, Guatemala.
39. Lara, Dary, Rodríguez y otros (1998). **"Tradiciones de Guatemala: Izabal"**. Editorial Prensa Libre. Guatemala, Guatemala.
40. Lara, Julio (1998). **"Mitch tormenta de muerte"**. Prensa Libre. Página 4. Martes 29 de diciembre de 1998.
41. Mardones, José María (1998). **"Hacia una Cultura de la Solidaridad"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
42. National Earthquake Information Center - NIEC - (1991). **"Greatest Earthquake on Earth"**. Ediciones NIEC. New York, U.S.A
43. Nodarse, J. J. (1993). **"Elementos de la Sociología"**. Minerva Books. Ltd. Nueva York, Estados Unidos de América.
44. Observatorio Meteorológico Nacional (1976). **"Terremoto 76"**. Editorial Girblan Cía. Ltda. Guatemala, Guatemala.
45. Oficina de asistencia para Catástrofes en el extranjero. Gobierno Estados Unidos de Norteamérica - OFDA-AID - (1998). **"Huracanes en Centroamérica"**. Editorial OFDA-AID. Estados Unidos.
46. Organismo Legislativo de la República (1996). **"Organos integrantes de de la Coordinadora Nacional"**. Editorial del Organismo Legislativo. Guatemala, Guatemala.
47. Organización Mundial de la Salud - OMS - (1989). **"El personal local de salud y la comunidad frente a los desastres naturales"**. Editorial de la OMS. Ginebra, Suiza.
48. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - (1998). **"Informe mundial sobre el desarrollo"**. Ediciones Mundi Prensa. Madrid, España.
49. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina - LA RED - (1993). **"Comunidades Urbanas en Centroamérica: Vulnerabilidad a Desastres y Opciones De Prevención y Mitigación"**. Internet.
50. Rico (1998). **"Las secuelas políticas y sociales del Mitch"**. Semanal Crónica. Página 35. 20 de noviembre de 1998.
51. Robles y González (1998). **"La cauda del Mitch"**. Semanal Crónica.

52. Ross, Murray G. (1967). **"Organización comunitaria"**. Editorial Euramérica. Madrid, España.
53. Rudford, P. A. (1994). **"Diccionario de la Sociología"**. Fondo de Cultura Económica. México D.F., México.
54. Rugama, Carlos (1998). **"Mitch sólo fue piedra de tropiezo"**. Prensa Libre. Página 4. Lunes 14 de diciembre de 1998.
55. Sasia, Peru (1998). **"Solidaridad y Mundo de la empresa y del trabajo"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
56. Seaman, John (1989). **"Epidemiología de Desastres Naturales"**. Editorial Harla. México.
57. Unión Solidarista Guatemalteca Sursum (1992). **"Informe General"**. Guatemala, Guatemala.
58. Universidad Autónoma de México - UNAM - y Programa Mundial de Alimentación - PMA - (1998). **"Impacto Huracán Mitch"**. Editorial Universitario. México, México.
59. Valenzuela, L. Alberto (1998). **"División de las cooperativas"**. Editorial Atoyac. Guatemala, Guatemala.
60. Vidal, M. (1996). **"Para Comprender la Solidaridad. Verbo Divino"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
61. Von Hoegen, Miguel (1990). **"La Organización Comunitaria en Guatemala: Apuntes y Reflexiones"**. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala, Guatemala.
62. Zald y otros (1970). **"Organización del bienestar social"**. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina.
63. Zubero, Manolo (1998). **"Solidaridad y Mundo de la empresa y del trabajo"**. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.

VIII- ANEXOS

A- Cuestionario sobre la actitud solidaria y la participación en la organización comunitaria

I. DATOS GENERALES

- 1- Lugar de la Entrevista: _____
- 2- No. de Habitantes: _____
- 3- No. de Afectados: _____
- 4- Sexo del Entrevistado: M ☐ F ☐
- 5- Edad del Entrevistado: _____
- 6- Lugar de Origen: _____

II- DATOS SOBRE LA ACTITUD SOLIDARIA

Las afirmaciones que voy a leerles son opiniones con las que algunas personas están de acuerdo y otras en desacuerdo. Voy a pedirle por favor que me diga que tan dispuesto está usted con cada una de estas opiniones.

- 1- Estaría usted dispuesto, en arriesgar su vida para salvar a otra persona que está ahogándose en un río crecido por las lluvias del Huracán Mitch, aunque con esto podría dejar a su familia abandonada, si muriera en el intento.

Totalmente Dispuesto	☐	Indispuesto	☐
Dispuesto	☐	Totalmente Indispuesto	☐
Indiferente	☐		

- 2- Sabiendo que usted tiene muy pocos recursos por causa del Huracán Mitch, estaría dispuesto en donar parte de estos para ayudar a la pronta recuperación de las personas de su comunidad, con lo cual se beneficiarían todos.

Totalmente Dispuesto	☐	Indispuesto	☐
Dispuesto	☐	Totalmente Indispuesto	☐
Indiferente	☐		

- 3- Estaría dispuesto a compartir parte de sus pertenencias con otra persona de su comunidad que perdió todo durante el huracán Mitch, inclusive a sus seres queridos; aunque usted no la haya conocido anteriormente.

Totalmente Dispuesto		Indispuesto	
Dispuesto		Totalmente Indispuesto	
Indiferente			

- 4- Una persona ha perdido sus pertenencias debido a las fuertes lluvias del Huracán Mitch y su hijo se enferma a causa de una fuerte pulmonía, éste no cuenta con los medios necesarios para trasladar a su hijo a un centro médico. Estaría usted dispuesto de trasladar al niño a un hospital aunque así esté arriesgando su vida en el intento.

Totalmente Dispuesto		Indispuesto	
Dispuesto		Totalmente Indispuesto	
Indiferente			

- 5- Estaría dispuesto a compartir sus alimentos con su comunidad que ha quedado totalmente incomunicada ante los desbordamientos de ríos; aunque esto signifique pasar hambre mientras llega la ayuda necesaria.

Totalmente Dispuesto		Indispuesto	
Dispuesto		Totalmente Indispuesto	
Indiferente			

- 6- Estaría dispuesto a proporcionar gratuitamente ciertos materiales de construcción que usted posee, a una familia que ha perdido su vivienda y no tiene los medios necesarios para comprar materiales de construcción aunque le cueste la pérdida de sus materiales.

Totalmente Dispuesto		Indispuesto	
Dispuesto		Totalmente Indispuesto	
Indiferente			

- 7- Si un niño de edad escolar perdiera todas sus pertenencias escolares durante el Huracán Mitch y sus padres no tuvieran los recursos económicos para comprar otros; estaría dispuesto a ayudar a sufragar los gastos para que el niño pueda seguir estudiando, aunque sus hijos queden sin comer durante una semana.

Totalmente Dispuesto	☐	Indispuesto	☐
Dispuesto	☐	Totalmente Indispuesto	☐
Indiferente	☐		

- 8- Un niño se encuentra aferrado a un árbol, porque el río lo arrastró hasta éste y fue la única manera de poder sobrevivir, pero el niño ya no tiene fuerza alguna para seguirse aferrando al árbol, y analiza que si este niño cae al agua es probable que muera porque la corriente es muy fuerte y hay víboras en los alrededores, estaría usted dispuesto a arriesgar su vida por ese niño en peligro?

Totalmente Dispuesto	☐	Indispuesto	☐
Dispuesto	☐	Totalmente Indispuesto	☐
Indiferente	☐		

- 9- Una comunidad entera se ha quedado incomunicada y necesitan urgentemente de ayuda humana para poder evacuar a todas las personas heridas y enfermas, pero esto es casi imposible porque el tiempo se encuentra muy mal, pero sabe que si no se apura estos seres pueden morir, estaría dispuesto a llegar a esa comunidad para brindar ayuda o se quedaría sentado mirando a ver en que finaliza esta situación.

Totalmente Dispuesto	☐	Indispuesto	☐
Dispuesto	☐	Totalmente	☐
Indiferente	☐		

- 10- Todas las personas que se encuentran trabajando en los albergues se encuentran exhaustos después de trabajar durante 36 horas continuas para hacer lo posible de proteger a las personas, pero necesitan del apoyo y ayuda de otras personas para poder salir adelante, estaría usted dispuesto a brindar su tiempo para ayudar a estas gentes que han trabajado arduamente para el bienestar de la comunidad.

Totalmente Dispuesto

Indispuesto

Dispuesto

Totalmente Indispuesto

Indiferente

- 11- Si un amigo le invita a colaborar con una comunidad para restaurar casas, darle de comer a necesitados y prestar servicios médicos estaría usted dispuesto a donar su tiempo y dinero para la causa.

Totalmente Dispuesto

Indispuesto

Dispuesto

Totalmente Indispuesto

Indiferente

III- DATOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

- 1- ¿Está usted actualmente integrado en alguna organización comunitaria?

Si

No

- 2- ¿Estuvo usted en una organización comunitaria antes del Huracán Mitch?

Si

No

- 3- ¿Durante el Huracán Mitch, participó usted en alguna organización comunitaria para mitigar los daños?

Si

No

- 4- En caso afirmativo, ¿continúa usted participando en esa organización?

Si

No

5- ¿Cuál es la función social de esa organización?

6- ¿ Si usted observa que su comunidad no cuenta con ningún plan de participación comunitaria, estaría dispuesto a ayudarlos a crear uno y a llevarlo a la práctica?

Si ☐

No ☐

7- ¿Le gustaría participar de alguna organización comunitaria para prevenir desastres naturales eficazmente?

Si ☐

No ☐

8- ¿Cree que la unión entre personas para participar en la organización comunitaria es de ayuda en la prevención y mitigación de algún desastre natural?

Si ☐

No ☐

9- Si usted hubiese participado en una organización comunitaria de prevención ¿Cree que los daños del Huracán Mitch hubiesen sido menores?

Si ☐

No ☐

10-¿Cree usted que las organizaciones comunitarias ayudan a forjar una cultura en prevención de desastres?

Si ☐

No ☐

11-¿Cree que es elemental que una comunidad esté organizada para la reducción de cualquier tipo de desastre?

Si ☐

No ☐